

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ESTADO DE SITUACIÓN DEL MANEJO DE LA COMUNICACIÓN DE LA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA “DEMI” Y LA RELACIÓN CON LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA DIFUSIÓN DE
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.**

**MARLENY MARILÚ DE LA CRUZ BRIONES
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

TEMA:

Estado de situación del manejo de la comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena “DEMI” Y relación con los medios de comunicación en el ejercicio de la difusión de actividades institucionales.

**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S
Presentado al Honorable Consejo Directivo por:**

MARLENY MARILÚ DE LA CRUZ BRIONES

Previó a optar al título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesor:

M.A. Sergio Morataya

Guatemala, octubre de 2014



Consejo Directivo

Licenciado, Julio Estuardo Sebastián Chelín
Director ECC, USAC

Secretaría Administrativa

M.A. Claudia Molina

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representante de Egresados

Lic. Michael González Batres

Representantes Estudiantiles

Pub. Joseph Mena

Pub. Carlos León

Coordinador EPS

M.A. Sergio Vinicio Morataya García

Supervisora de EPS

Licenciada. Floralba Pérez Folgar



Defensoría
de la Mujer Indígena
de Guatemala

Guatemala, 14 de julio 2014

Máster:
Sergio Morataya
Coordinador EPS. Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación.
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respetable Licenciado Morataya, reciba un cordial saludo de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).

DEMI, hace constar que de acuerdo a la solicitud recibida en esta institución, se le brindo la oportunidad de realizar sus prácticas a la estudiante, Marleny Marilú De la Cruz Briones, con el número de carné 199814147, de la escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Quiero informarle que se realizó la práctica de acuerdo al programa establecido, realizando 300 horas, a partir del 5 de mayo y finalizando el 27 de junio del 2014, con el que realizó el proyecto comunicacional para el fortalecimiento de la institución, el cual refleja el "Estado de situación del manejo de la comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) y la relación con los medios de comunicación en el ejercicio de la difusión de actividades institucionales".

Acordando con la estudiante un horario establecido por la institución, el cual es de 8:00 am a 4:30 pm, el cual cumplió sin ningún problema.

Por lo cual firmo y sello en esta hoja, con fecha 14 de julio del 2014.

Me suscribo de usted.
Atentamente.

María Reyes Vicente Batz
Unidad de Comunicación Social
Defensoría de la Mujer Indígena.





Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 27 de octubre de 2014


Estudiante
Marieny Marilú De la Cruz Briones,
Carné: 199814147
Escuela de Ciencias de la Comunicación

De mi consideración:

Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final del Proyecto de EPS con título "Estado de situación del manejo de la comunicación de la Defensoría de la Mujer indígena "DEMI" y la relación con los medios de comunicación en el ejercicio de la difusión de actividades institucionales."

El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual emito DICTAMEN FAVORABLE para los efectos subsiguientes.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lida Floralba Pérez Polgar
Supervisora de EPS




Vc. Bc. M.Sc. Sergio Moravia
Coordinador EPS I Licenciatura

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Calle 14-14, Zona 14
Tel: (502) 2416-8000
www.comunicacion.usac.gt

Para efectos legales, únicamente la autora,
es responsable del contenido de este trabajo

DEDICATORIA

A Dios

Gracias por permitirme llegar a esta etapa de mi vida, en tí puse mi confianza, mis sueños y porque eres escudo a los que en tí esperan.

Guárdame, oh Dios, porque en ti he confiado. Oh alma mía, dijiste a Jehová: Tú eres mi Señor; No hay para mí bien fuera de ti. Salmos 16:1,2.

A MIS PADRES. (Q.E.P.D.)

Por su amor, sus consejos y ser ejemplo de lucha en esta vida, en especial a tí madre, que siempre tú boca se abrió con sabiduría y hubo clemencia en tu lengua, muchas mujeres hicieron el bien, mas tú las sobrepasasteis a todas, te amaré por siempre.

A MI ESPOSO.

Jimmy Vásquez, por su amor y apoyo incondicional, pediré a Dios que juntos podamos disfrutar de los frutos de este triunfo.

A MIS HIJOS.

José Emmanuel y David Ottoniel, por ser fuentes de inspiración y un aliciente para culminar mi carrera.

A MIS HERMANOS, CUÑADOS (AS) Y SOBRINOS.

Gracias porque siempre estuvieron listos para brindarme toda su ayuda y apoyo, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS.

Que de una u otra manera me apoyaron y colaboraron con migo para hacer realidad mi sueño y alcanzar este triunfo.

AGRADECIMIENTOS

A MI PATRIA GUATEMALA

Que me vio nacer, quiero servirte bien con principios y valores, aportando los conocimientos que he recibido, los que transmitiré a mis generaciones, para que ellos se sientan orgullosos del suelo que habitan.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser una casa formadora de profesionales, con principios éticos y excelencia académica y convertirse en una esperanza de superación de hogares guatemaltecos.

A ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Por ser es una institución de educación superior, encargada de la formación de comunicadores con un alto sentido profesional, ético y competitivo.

A PROGRAMA DE EJERCICIO DE PRÁCTICA SUPERVISADA (EPS)

Gracias por el espacio proporcionado, que agrego valor a la formación de mi persona, orientándome a una inserción laboral, permitiéndome aplicar los conocimientos académicos y convertirme en un puente entre el mundo laboral y profesional.

A LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA (DEMI)

Gracias por la oportunidad brindada, por creer en mí y en mi trabajo, por el apoyo y amista encontrada en cada integrante de la institución.

A LICENCIADO CARLOS VASQUEZ.

Gracias por su apoyó, transmitir sus conocimientos y consejos profesionales.

A LINCIADA FLORALBA PÉREZ FOLGAR.

Por su apoyo, paciencia y comprensión, que Nuestro buen Dios recompense su esfuerzo y trabajo aportado en este EPS.

RESUMEN

Universidad De San Carlos de Guatemala.

Unidad Académica, Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Nombre del Proyecto, Estado de situación del manejo de la comunicación de la Defensoría de la Mujer Indígena “DEMI” Y relación con los medios de comunicación en el ejercicio de la difusión de actividades institucionales.

Autora, Marleny Marilú de la Cruz Briones.

Metodología, Descriptivo, de observación y es una metodología utilizada es un modelo de cuestionario que solicita los datos generales del encuestado.

Instrumentos

Observación, entrevista, cuestionarios, trabajo en grupo, técnicas del FODA, análisis de resultados

Resultados y Conclusiones.

Con finalidad buscar la mejor manera de poder llegar al público y a los medios de comunicación y dar a conocer el trabajo que realizan las instituciones, se hizo un acercamiento con las autoridades y personal de la Defensoría de la Mujer Indígena. Entre ellas la Señora Defensora Gloria Laynez, la Licenciada Griselda Aquino, directora ejecutiva y los asesores de la institución. Asimismo, el Licenciado. Carlos Vásquez, María Reyes Vicente, director y asistente del área de Comunicación Social. A quienes se les presentó un plan de comunicación, que diera solución a la mala relación con los medios de comunicación y la forma inadecuada de difundir las actividades institucionales.

Es de esta manera que se presenta este informe, dando soluciones a través del plan y estrategias de comunicación, para promover de manera adecuada el trabajo que la institución realiza, teniendo como aliados a los medios comunicación y que puedan brindarle el espacio y la atención para difundir las problemática que viven las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, posicionando a la Defensoría como un ente generador de información, con mayor presencia ante los medios de comunicación

JUSTIFICACIÓN.

Como un requisito del Ejercicio profesional supervisado de la Licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se realizó este trabajo con el objetivo de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en esta casa de estudios y con ello contribuir al mejoramiento de la institución en el área de comunicación.

Siendo el objetivo primordial visualizar de manera positiva la imagen de la Defensoría de la Mujer indígena y dar a conocer a las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas los derechos de los cuales han sido privados por muchos años, siendo los mejores aliados para la difusión de este trabajo, los medios de comunicación.

En las 300 horas de practica requerida, se solicito llevar a cabo, un diagnostico que evaluara la situación de la institución y en base a los resultados se propuso un plan de comunicación y estrategias que contribuiría a erradicar la problemática presentada.

Este proceso contempla el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mismo que brindar la oportunidad a los estudiantes que culminan sus cursos correspondientes y cuentan con pensum cerrado y desean convertirse en Licenciados (a) en Ciencias de la comunicación.

INDICE

Capítulo I	No. Pág.
DIAGNOSTICO	
Diagnóstico	8
Presentación	8
1. Objetivos	9
1.1. Objetivos Generales	9
1.2. Objetivos Específicos	9
2. La Institución	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Ubicación	11
2.3. Marco Filosófico	12
2.4. Organigrama	13
2.5. FODA	14
3. Metodología	15
3.1. Descripción del Método	15
3.2. Instrumentos	16
3.3. Cronograma	17
4. Recopilación de datos	18
4.1. Fichas de las entrevista	18
4.2. Resultados de las entrevistas	19

4.3. Tablas Comparativas puntos de encuentros y desacuerdos éntrelos entrevistados	21
4.4. Gráficas, cuadros e interpretación de las encuestas	22
5. Radiografía de la institución	23
6. Descripción de la comunicación interna	23
6.1.1. De la Infraestructura “Mobiliario y equipo, Cartelera Conectiva del Internet	25
6.1.2. Canales de comunicación Interna	25
6.1.3. Rumores	26
6.2. Descripción de la Comunicación Externa	27
6.2.1. El Plan Operativo Anual 2014	27
6.2.2. Campañas Realizadas	28
6.2.3. Plan Estratégico que se está ejecutando	30
6.2.4. Plan Estratégico que se va ejecutar	31
6.2.5. Presupuesto de Comunicación para el presente año	31
7. Anexos	32
7.1. Modelo de encuesta	32
7.2. Gráficas de Entrevista	34
7.3. Gráficas de encuesta	38

	Pág.
Capítulo II	
PLAN DE COMUNICACIÓN	41
2. La institución	42
2.1. Antecedentes de la unidad de la Comunicación	42
2.2. Objetivo General	43
2.3. Objetivos Específicos	43
2.4. Público Objetivo	44
2.5. Mensaje	44
2.6. Actividades que operativizan la estrategia	45
2.7. Estrategia de un Directorio de medios	45
2.8. Diseño de un monitoreo de medios de comunicación	45
2.9. Estrategia, diseñar y ejecutar un ciclo de conferencias Prensa	46
2.10. Estrategia, diseñar boletines de prensa para medios de comunicación	47
2.11. Estrategia, planificar reuniones con jefes de redacción de los medios de comunicación	47
2.12. Plan de comunicación	48
2.13. Acciones a tomar en la ejecución del plan de Comunicación en la Defensoría de la Mujer Indígena	48

2.13.1	Acciones a tomar para la ejecución de un plan de comunicación	48
2.14	Diagrama de pasos a seguir para la elaboración de un Monitoreo de medios de comunicación	49
2.15	Formato de un monitoreo de medios de comunicación	50
2.16	Guía de monitoreo de medios de comunicación	51
2.17	Matriz del ciclo de conferencias de prensa	52
2.18	Guía para convocar medios de comunicación	53
2.19	Guía de boletín de medios de comunicación	54
2.20	Cuadro de recursos humanos	55
2.21	Cuadro operativo	56
2.22	Cronograma de actividades	57
2.23	Presupuesto a ejecutar en el plan de comunicación en la Defensoría de la Mujer Indígena	58
2.24	Financiamiento	59
2.24.1	Control y seguimiento	59

	Pág.
Capítulo III	
Resultados y logros del plan de comunicación	60
Presentación	61
Proyecto del plan de comunicación	61
3.1 Primera actividad . Directorio de medios	62
3.1.1 Diseño de directorio de medios de comunicación	63
3.2 Segunda actividad, Monitoreo de medios	64
3.2.2 Diseño del monitoreo de medios de comunicación	65
3.3 Tercera actividad. Convocatoria	69
3.3.1 Diseño de convocatoria de medios de comunicación	70
3.4 Cuarta actividad. Boletines de prensa	71
3.4.1 Diseño de boletín de prensa para medios de comunicación	72
3.5 Quinta actividad. Conferencias de prensa	73
3.5.1 Informe de las conferencias de prensa	74
3.6 Sexta actividad. Notas informativas para las redes sociales	78
3.7 Séptima actividad . Exposición fotográfica	80
3.7.1 Cuadro con carpetas de fotografías recopiladas para La exposición.	82

Capítulo IV

Evaluación, control y seguimiento del plan de Comunicación	83
4. Cuadro comparativo de actividades planteadas y las Actividades ejecutadas	84
4.1 Evaluación control y seguimiento del plan De comunicación	85
Conclusiones	86
Resumen	87
Bibliografía	88
E-grafía	89
Anexos	90

Capítulo I

DIAGNOSTICO

Diagnóstico

Presentación

1. Objetivos
 - 1.1. Objetivos Generales
 - 1.2. Objetivos Específicos
2. La Institución
 - 2.1. Antecedentes
 - 2.2. Ubicación
 - 2.3. Marco Filosófico
 - 2.4. Organigrama
 - 2.5. FODA
3. Metodología
 - 3.1. Descripción del Método
 - 3.2. Instrumentos
 - 3.3. Cronograma
4. Recopilación de datos
 - 4.1. Fichas de las entrevista
 - 4.2. Resultados de las entrevistas
 - 4.3. Tablas Comparativas puntos de encuentros y desacuerdos éntrelos entrevistados
 - 4.4. Gráficas, cuadros e interpretación de las encuestas
5. Radiografía de la institución
6. Descripción de la comunicación interna
 - 6.1.1. De la Infraestructura “Mobiliario y equipo, Cartelera Conectiva del Internet
 - 6.1.2. Canales de comunicación Interna
 - 6.1.3. Rumores
 - 6.2. Descripción de la Comunicación Externa
 - 6.2.1. El Plan Operativo Anual 2014
 - 6.2.2. Campañas Realizadas
 - 6.2.3. Plan Estratégico que se está ejecutando
 - 6.2.4. Plan Estratégico que se va ejecutar
 - 6.2.5. Presupuesto de Comunicación para el presente año
7. Anexos
 - 7.1. Modelo de encuesta
 - 7.2. Gráficas de Entrevista
 - 7.3. Gráficas de encuesta

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

PRESENTACIÓN

El estudio diagnóstico que se presenta, es el primer paso de los más importantes en la búsqueda para que el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, contribuya con la identificación de los problemas de comunicación que existen en la DEMI, como entidad del Estado que promueve acciones de defensa y pleno ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos de las Mujeres Mayas, Xincas y Garífunas.

La importancia del aporte del Ejercicio Profesional Supervisado a una institución del Estado, es trascendental, sobre todo, una instancia como la Defensoría que es una institución gubernamental que atiende la vulnerabilidad, indefensión, discriminación de las mujeres Indígenas para promover el respeto y cumplimiento de sus derechos. Este diagnóstico es base fundamental para el impulso de un plan de comunicación que se implementará dentro de la institución para mejorar la comunicación institucional interna y externa, así como sus derivados. El mismo logrará que las unidades y direcciones de la entidad, incorporen estrategias a mediano y largo plazo en sus actividades interinstitucionales, se orienten a mejorar los servicios que prestan y sobre todo que la comunicación desarrollada eleve sus niveles.

La Defensoría abrió sus puertas a epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, para elaborar este diagnóstico, que visualiza una problemática en comunicación que tomará diferentes líneas de trabajo. Este busca mejorar la comunicación en la institución a medida que se avance en el estudio y la práctica general realizada mediante el EPS 2014.

El diagnóstico permitió una evaluación sistemática de la institución, estableciendo los problemas, barreras y ruidos en la comunicación organizacional, determinando puntos específicos para la solución de los mismos, Fue necesario conocer y apropiarse de elementos informativos generales y sustanciales propios de este organismo.

1. **Objetivos**

1.1 Objetivos Generales

Determinar mediante un estudio diagnóstico institucional, las condiciones de la comunicación que se desarrolla en la Defensoría de la Mujer Indígena, de acuerdo a su mandato gubernativo y sus funciones en el ámbito interno y externo.

1.2 Objetivos Específicos

- Observar y analizar las diversas formas de comunicación que se desarrollan al interno y externo de la institución.
- Recopilar, analizar y sistematizar documentos, informes, planes y proyectos de la institución y sus canales de divulgación e información.
- Observar y analizar la percepción que tienen las entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan y coordinan con la institución.
- Verificar los niveles de comunicación y coordinación con las diferentes unidades y direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena,
- Identificar las formas de comunicación escrita, verbal, simbólica y auditiva que se ejerce en la institución, tanto interna como externa.
- Desarrollar metodologías participativas que involucren a las autoridades y mandos medios y bajos a través de la técnica de la entrevista, la encuesta y dinámica de grupos.
- Desarrollar la metodología del FODA, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la institución respecto a la comunicación.
- Generar actividades interactivas con el personal de la institución desde los más altos niveles a los más bajos en la altura jerárquica.
- Involucramiento en las actividades, acciones, planes y proyectos institucionales para la interacción vivencial.
- Realizar un informe diagnóstico que refleje las problemáticas, debilidades y potencialidades de comunicación para la implementación de estrategias.

2. La Institución

2.1. Antecedentes

DEMI, es una institución gubernamental con participación de mujeres indígenas que depende de la Presidencia de la República. Su función es dar respuestas a la situación de discriminación y racismo mujeres Mayas, Xincas y Garífunas, tanto en el área rural como urbana. Sus funciones son: atender las particularidades de vulnerabilidad, indefensión y discriminación, para lo cual promueve acciones de defensa en pleno ejercicio de los derechos de las féminas. Cuenta con doce sedes regionales y sus áreas sustantivas de trabajo son: Promoción y desarrollo político legal, formación, capacitación y educación y atención integral de casos.

En 1999, a través del Acuerdo Gubernativo 525-99, queda establecida la Defensoría, producto de una consulta nacional promovida por organizaciones de mujeres de diferentes etnias aglutinadas en la Comisión Nacional Permanente de los Derechos Humanos, -CNP-DEMI-, quienes presentaron la propuesta de creación a la Secretaria de la Paz, SEPAZ, proceso realizado desde 1997. El Acuerdo Gubernativo 525-99, establece que la DEMI es una institución gubernamental con participación de las mujeres indígenas de las distintas comunidades lingüísticas del país. El nacimiento a la vida política de la misma se da con la adscripción a la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH, ente coordinador de la política del poder Ejecutivo en materia de Derechos Humanos.

La Defensoría se constituyó en el principal mecanismo de protección y la defensa de los derechos de aquellas que se encuentran en situaciones de desventaja y de discriminación en todos los espacios, abriendo el camino para el desarrollo de las mismas. Con visión basada en los principios y valores de los pueblos indígenas, inicia su lucha en la protección, defensa y promoción con el fin de erradicar todas las formas de violencia y discriminación y darle un lugar como persona, mujer, madre, esposa y visibilizar sus aportes en la sociedad en todos los ámbitos.

Las acciones de la institución se inician con un corto alcance, debido a la dependencia financiera y política de la COPREDEH en la que quedo adscrita desde su creación. El liderazgo y la apropiación de la institucionalidad de la DEMI generan

acciones de incidencia política, promoviendo su modificación jurídica con la publicación del acuerdo 442-2007, que eleva a la institución de categoría, posicionándola dentro del poder Ejecutivo, coordinada política y financieramente desde la Presidencia de la República. Este avance político permitió mayores alcances para el trabajo en beneficio de las mujeres indígenas, impulsando y ejecutando políticas públicas a favor de la protección y defensa de todas las formas de violencia y discriminación.

Hasta la fecha sus autoridades superiores que son nombradas por el Presidente de la República han sido desde su creación: Juana Catinac, María Teresa Zapeta, Cleotilde Cu Caal y Gloria Esperanza Laynez.

2.2 Ubicación

La Defensoría encuentra ubicada en su sede central en la 15 calle 6-59 zona 1, Ciudad de Guatemala y cuenta con 11 sedes regionales ubicadas en:

- Regional Alta Verapaz en la 2da. Calle 2-11, zona 2 Palacio de la Gobernación 1er. Nivel, Cobán Alta Verapaz y su e-mail: altaverapaz@demigob.gt.
- Regional Huehuetenango en la 12 avenida 6-04, zona 5 Colonia Paulina María, Huehuetenango y su e-mail: huehuetenango@demigob.gt.
- Regional San Marcos en la 7ª. Avenida "A" 12-51, zona 1 Cantón Santa Isabel, San Marcos, San Marcos y su e-mail: sanmarcos@demigob.gt.
- Regional Quetzaltenango en la 8ª. Calle 0-06, zona 7 Quetzaltenango, Quetzaltenango y su e-mail: quetzaltenango@demigob.gt.
- Regional Izabal en la 12 Calle y 4ta. Avenida esquina Puerto Barrios, Izabal y su email: izabal@demigob.gt.
- Regional Suchitepéquez en 10ª. Calle Mercado No. 2 Planta Alta, Local 7 Mazatenango, Suchitepéquez y su e-mail: suchitepequez@demigob.gt.
- Regional Baja Verapaz en la 3ª. Calle 7-83, zona 1 Barrio El Centro Salamá, Baja Verapaz y e-mail: bajaverapaz@demigob.gt.

- Regional Santa Rosa en 3ª. Calle 2-53 zona 4, Barrio El Llanito Cuilapa, Santa Rosa y su e-mail: santarosa@demigob.gt.
- Regional Quiché en 6ª. Calle 6-16 zona 1 Santa Cruz Quiché, Quiché y su e-mail: quiche@demigob.gt.
- Regional Petén 1ª. Avenida 3ª. Calle 1-12, zona 1 Poptún, Petén y su e-mail: peten@demigob.gt.
- Regional Sololá 6ª. Avenida 12-42 zona 2, Barrio el Carmen Sololá, Sololá y su e-mail: solola@demigob.gt.

2.3. Marco Filosófico (Misión y Visión)

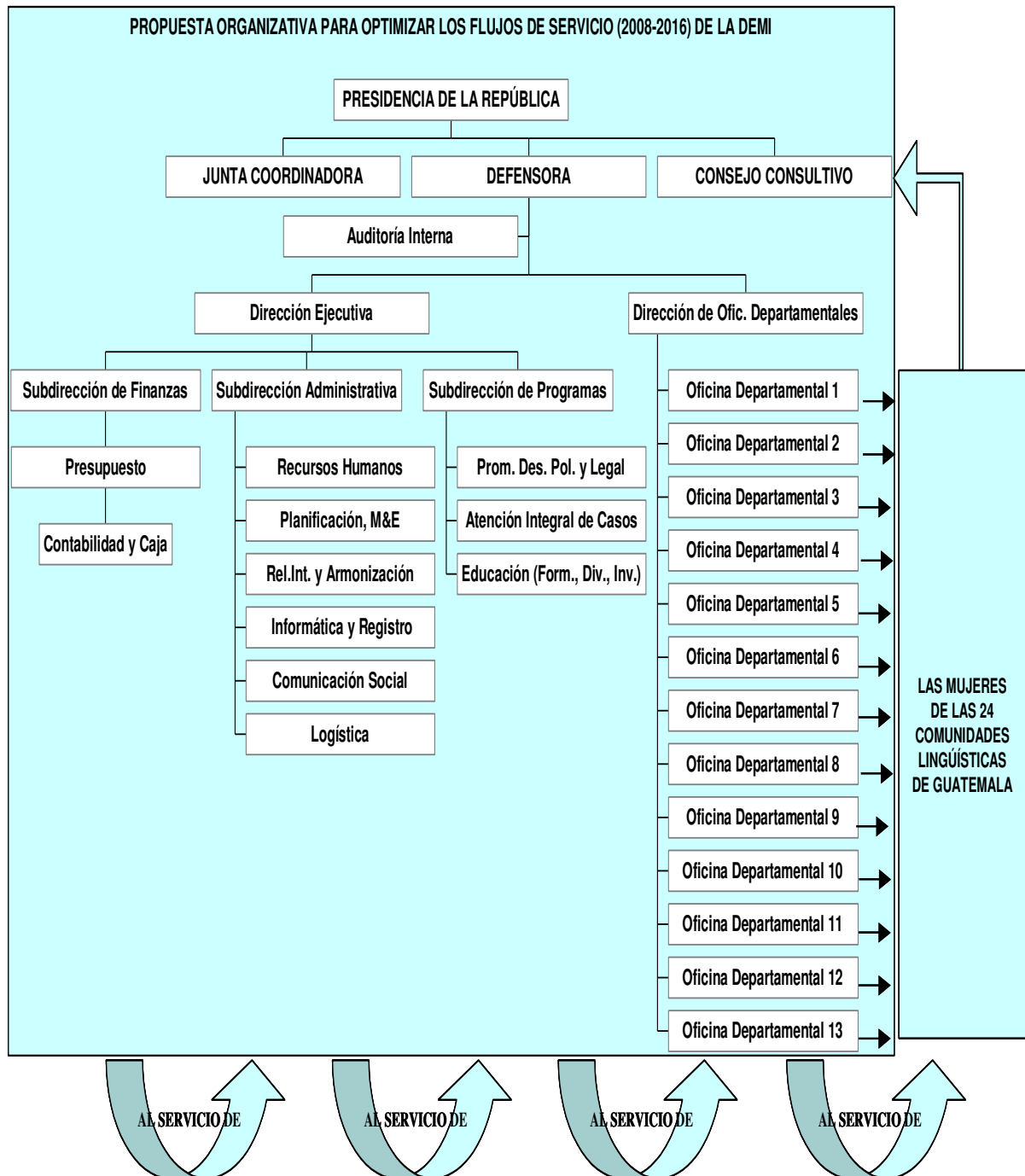
Misión

Defender y promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena.

Visión

Ser una institución pública, consolidada que promueve el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas en base a los principios y valores de los pueblos indígenas.

2.4. Organigrama



2.5 FODA

La experiencia institucional ha permitido realizar estudios en la línea de identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, mismas que se complementaron con el estudio realizado en el ejercicio diagnóstico de comunicación institucional.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ DEMI cuenta con proyectos planificados para cada unidad en su Plan Operativo Anual. ➤ Fuentes de financiamiento del Estado y de Organizaciones Internacionales. ➤ Comunicación con instituciones gubernamentales. ➤ Cuenta con 11 sedes regionales para promover sus servicios. ➤ Personal competente en las diferentes unidades. ➤ Material informativo para dar a conocer los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brinda sus servicios en idioma materno a las usuarias. ➤ Aumentar el presupuesto asignado por el Estado. ➤ Contratar personal para estabilizar cada una de las unidades. ➤ Extender sus servicios a los departamentos del país que hacen falta cubrir ➤ Adquirir más equipo tecnológico para mejorar las necesidades existentes en la institución. ➤ Gestionar otro edificio para mejorar las condiciones laborales.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco personal que no es suficiente para los servicios que presta cada unidad. ➤ Falta de visibilización de la imagen de la institución ante el público. ➤ A pesar de contar con un edificio donde hay diferentes unidades, algunos espacios carecen de aire acondicionado y tamaño adecuado para realizar las labores. ➤ La inestabilidad de ciertas unidades con relación al personal. ➤ Falta de inducción al puesto, para que el personal nuevo se adapte al trabajo que tiene que realizar. ➤ Inestabilidad en la ubicación de las oficinas. ➤ Falta de publicidad e imagen en los medios de comunicación para divulgar los servicios a más usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción de fondos por parte del Estado. ➤ Finalización de apoyo de organizaciones internacionales a la institución. ➤ Horarios de trabajo extensos en ciertas unidades de la institución. ➤ Incomunicación, por falta de tiempo. ➤ Pocas reuniones con todo el personal para informar sobre la institución. ➤ Falta de actividades para convivencia con todo el personal. ➤ Falta de espacio físico para realizar reuniones con todo el personal. ➤ Ambiente poco recomendable para recibir a las usuarias en casos de crisis.

Cabe destacar que dentro de las fortalezas que tiene la institución en materia de comunicación están: tener financiamiento por parte del Estado y de la Cooperación Internacional para proyectos de comunicación, divulgación y difusión. Asimismo, la institucionalización de la oficina de comunicación social representa una potencialidad, toda vez que cuenta con canales de comunicación como: Internet, redes sociales, página web institucional, correos electrónicos, líneas telefónicas y sedes regionales que atienden las directrices de la unidad de comunicación social.

Sin embargo, la reducida cantidad de personal (dos personas) limitan el quehacer de la oficina, subutilizando las herramientas y haciendo más lentos los procesos de comunicación institucional. Esto sin duda, incide en la baja imagen institucional que tiene la institución y que no permite posicionar los servicios que la misma ofrece a su población beneficiaria.

3. Metodología

3.1 Descripción del Método

La metodología de análisis está basada en lo experimental, interactuado y descriptivo, por ser la rama que permite mediante la observación y estudio, la descripción de los datos en análisis. Los datos son presentados en un panorama organizado y sintético que permite observar las diferentes formas de comunicación interna y externa, así como sus niveles de efectividad, ineficiencia y potencialidades.

Los datos proporcionados por los empleados y usuarios se tabularán de acuerdo a la clasificación jerárquica de los mismos y de las mujeres usuarias de los servicios que la entidad ofrece.

Estos resultados serán presentados luego de la sistematización de la información respecto a cada observación, vivencia, análisis e interacción en las actividades y procesos de comunicación que se realicen. Asimismo, permitirán la interpretación y análisis de resultados.

Para el desarrollo de la metodología planteada, se utilizará: un modelo de cuestionario que solicita los datos generales del encuestado y segmentado en diversas partes que soliciten información estratégica y de utilidad de cada individuo entrevistado y encuestado.

3.2 Instrumentos

Para realizar el estudio es necesario contar con instrumentos idóneos para estructurarla de manera eficaz. Estos instrumentos son los métodos, sin los cuales resulta imposible descubrir las verdades científicas que al investigador le interesan para establecer los hechos desconocidos. De tal manera que en este trabajo se utilizarán los siguientes métodos y técnicas. Los instrumentos serán:

- Entrevista a directores y empleados de la institución
- Observaciones
- Cuestionarios
- Trabajo de grupo
- Técnica del FODA
- Análisis de resultados

La población muestra utilizada, será el 25% aproximadamente y se tendrán como fuentes primarias a las autoridades y personal de la institución. Asimismo las fuentes secundarias serán las usuarias de la misma y las fuentes terceras serán los personeros de las instituciones que coordinan con la Defensoría de la Mujer Indígena.

3.3 Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
Actividades de Planificación y estrategia		Febrero				Marzo				Abril			
		Período por semana				Período por semana				Período por semana			
No.	Descripción	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 31	1 al 4	7 al 11	14 al 18	21 al 30
1	Pre entrevista con DIRCOM	X											
2	Acercamiento con la institución Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)	X											
3	Reunión con El Lic. Carlos Vázquez (Director de Comunicación de DEMI) y presentación con las	X											
4	Inicié de operaciones laborales en la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)	X											
5	Presentación de las Eperitar con la unidad de (DEMI)	X											
6	Asignación del equipo y mobiliario para cada una de las Eperitar		X										
7	Reunión de equipo de trabajo		X										
8	Información y delimitación de las necesidades principales en el Departamento de Comunicación.		X										
9	Delimitación de las atribuciones para cada una de las Eperitar.		X										
10	Inicié de recopilación de datos, documentar, trilingües de la Defensoría de la Mujer Indígena			X									
11	Lectura y análisis de las documentar obtenidas en la (DEMI)			X									
12	Recolección de la información en las distintas Unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena			X									
13	Evaluación del Departamento de Comunicación, en relación a la comunicación interna, externa, manifiesta de mediar y redireccionales.			X									
14	Delimitación de las atribuciones de las tres entidades del EPS, en la Defensoría De la Mujer Indígena (DEMI)			X									
15	Reunión de equipo de trabajo, para desarrollar objetivos, dar seguimiento al diagnóstico, elaboración de la encuesta, entrevista.			X									
16	Encuentar y entrevistar al personal de la (DEMI) para determinar las problemar específicas del Departamento de Comunicación de la Defensoría de La Mujer Indígena.				X								
17	Encuentar y entrevistar al personal de la (DEMI) para determinar las problemar específicas del Departamento de Comunicación de la Defensoría de La Mujer Indígena.				X								
18	Realización del vaciado de las encuestas y entrevistas					X							
19	Análisis y resultados de la información obtenida a través de las encuestas y entrevistas						X						
20	Realización de gráfico y elaboración del plan de acción en base a los resultados obtenidos a través del estudio realizado al Departamento de Comunicación, durante un mes en la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)							X	X				
21	Reunión de con el equipo de trabajo								X				
22	Redacción del informe final								X				
23	Corrección del informe final								X				
24	Corrección de datos y gráfico								X				
25	Conclusión								X				
26	Anexar								X				
27	Reunión de trabajo								X				
28	Reunión previa a la entrega de informe.								X				
29	Entrega del informe final.								X				
30	Corrección en el diagnóstico									X			
31	Redacción de Estrategia de Comunicación									X			
32	Redacción de Objetivo										X		
33	redacción de plan										X		
34	Actividades a realización											X	
35	Redacción de recurso humano											X	
36	Plan operativo											X	
37	Presupuesto a invertir en la acción											X	
38	Programación y calendarización de todas las actividades											X	
39	Revisión general de la estrategia												X
40	Impresión y entrega de informe final												X

4. Recopilación de datos

4.1. Ficha de las entrevistas

Una herramienta utilizada para la recopilación de información y datos estratégicos de la Defensoría, es el diseño de entrevista. Esta parte de identificar a los actores claves de la institución y que los mismos arrojen información sustancial para los efectos del estudio diagnóstico. En ese sentido, el diseño de la entrevista, parte desde la recopilación de los datos generales, el conocimiento institucional por parte de los empleados y sobre todo los criterios y percepciones que se tienen respecto a la estructura de la institución, presupuestos, planes y responsabilidades de cada funcionario y empleado.

El diseño de la entrevista quedó de la siguiente manera:

Entrevista para diagnóstico comunicacional de la Defensoría de la Mujer Indígena
Ejercicio Profesional Supervisado

DATOS DE CONTACTO	
Nombre y Apellido:	_____
Cargo :	_____
Institución:	_____
Lugar y fecha:	_____
Teléfono:	_____
Correo electrónico:	_____

4.2. Resultados de las entrevistas

Las entrevistas realizadas a funcionarios y empleados de la Defensoría de la Mujer Indígena, reflejan contundencia en las problemáticas y necesidades de comunicación dentro de la institución. Estos resultados se enmarcan en tres grandes líneas y dimensiones de la comunicación que inciden de manera directa en la comunicación interna y externa, siendo ellas:

1. Poca importancia y debilidad en el desarrollo de la comunicación en línea, principalmente en los medios de comunicación como:

- Manejo correcto de Redes Sociales
- Alimentación constante y efectiva de Pagina Web Institucional
- Deficiencias en el manejo de software y programas para la comunicación en línea.
- Boletines informativos internos
- Visualización de los espacios, oficinas, direcciones y despachos superiores.

2. Desconocimiento del manejo protocolario de las actividades y programas oficiales en los eventos públicos y de relaciones publicas intrainstitucionales e interinstitucionales, como:

- Planificación, organización y montaje correcto de eventos públicos
- Manejo efectivo de la imagen institucional a través de documentos, banners, vallas y producciones audiovisuales.
- Asistencia efectiva en materia de comunicación a los funcionarios de la institución y las representaciones oficiales.

3. Mala relación con los medios de comunicación en el ejercicio de la difusión de actividades institucionales y desconocimiento del proceso para la cobertura mediática de acciones sustantivas de la Defensoría de Mujer Indígena, tales como:

- Directorio de medios desactualizado
- Inexistencia de monitoreo de medios de comunicación
- Falta de elaboración de boletines periódicos de prensa
- Falta de personal que coordine la atención a periodistas
- Mala recopilación y archivo fotográfico de actividades sustantivas.

4 Tablas comparativas puntos de encuentros y disensos entre los entrevistados.

El ejercicio de las entrevistas realizadas como parte del estudio diagnóstico, develaron coincidencias y contrariedades en las opiniones de los entrevistados, sin embargo, las coincidencias son mayoritarias respecto a los procesos incorrectos de la gestión de la comunicación, como se visualizan en la siguiente tabla:

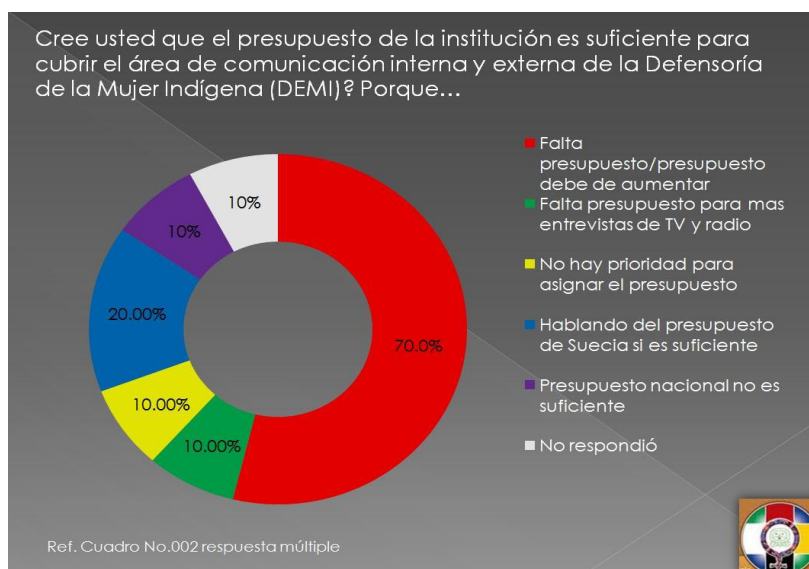
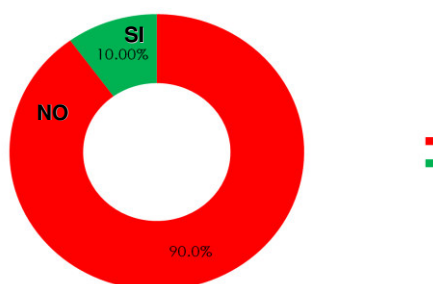
4.2.1 Tablas comparativas puntos de encuentros y disensos entre los entrevistados

La respuesta de la pregunta No,1 Diez y nueve personas están desacuerdo que el presupuesto asignado a área de comunicación de la DEMI,	Una de las personas, no está de acuerdo por la ampliación de la donación Sueca
El punto de encuentro en la pregunta No. 2 Todas la muestra tiene punto de encuentro	Del total 8 argumentaron que es una herramienta eficaz
El punto de encuentro en la pregunta No.3 Es que falta personal y que se necesita un Director de área.	Y la mitad de la muestra argumentó que le hace falta equipo y tecnología, para la proyección de la DEMI.
El punto de encuentro de la pregunta No. 4 es que no es suficiente y que se necesita más personal de apoyo. Argumentando que solo hay una persona contratada.	Dos personas no están de acuerdo, las cuales dicen que s, es suficiente una persona para la unidad de comunicación.
El punto de encuentro en la pregunta No. 5 Es que el área de Comunicación su función principal es difundir, las acciones de DEMI, y estar en todas la actividades.	Es que solo una persona sabe que hay que hacer estrategias comunicacionales que se adapten al problema o a la solución de la misma
En la pregunta 6. El punto de encuentro es que si saben que es un monitoreo de medios para que sirve.	El desacuerdo recae en que no tiene idea de lo que es monitoreo de medios de comunicación.
En la pregunta 7. El punto de encuentro es que no saben que la DEMI, posee un monitoreo de medios.	La discordancia es, que desconocen las tareas del área de comunicación.
En la pregunta No.8 El punto de encuentro es que si saben de la difusión de DEMI en los medios de comunicación.	La contradicción está en la pequeña población ya que desconocen la tares de los medios de la DEMI, en los medios de comunicación.
En la Pregunta No. 9 El 98% de la muestra dijo que si la en escuchado. Publicitariamente, diplomados y en talleres.	La contrariedad está en la pequeña población ya que desconocen la proyección de la DEMI, en los medios de comunicación.
En la pregunta No. 10 el 98% refirieron que la usuarias se enteran por medio de diplomados por la búsqueda personal de la misma	El desacuerdo está en una pequeña población no saben cómo se enteran las usurarías.

4.2.2 Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas

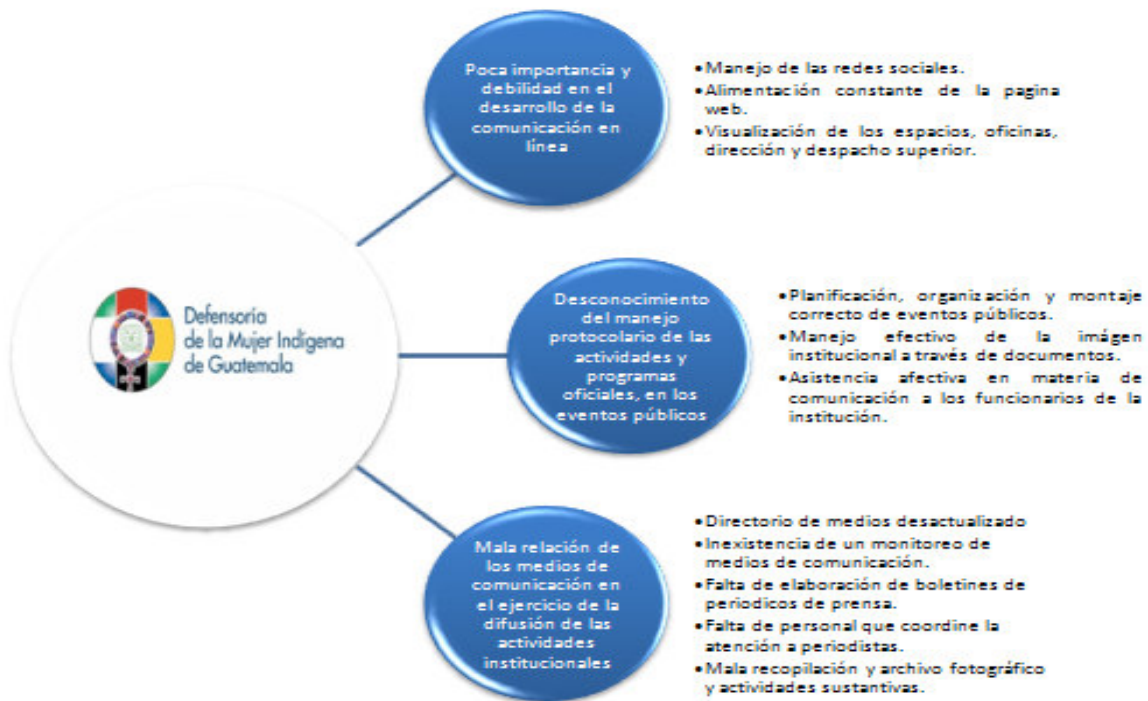
A continuación, la representación grafica de los resultados de las encuestas realizadas dentro de la institución. En las mismas sobre sale las visiones, percepciones y sentimientos de los empleados de la Defensoría de la Mujer Indígenas, respecto a la comunicación que se realiza y lo que se deja de hacer de acuerdo a los encuestados. A continuación graficas referenciales de toda la interpretación de datos.

¿Cree usted en la comunicación digital?



Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz

5. Radiografía de la Institución



6. Descripción de la Comunicación Interna

Ámbito Institucional:

Oficina central de la Defensoría de la Mujer Indígena, 15 calle 6-59, Zona 1. Ciudad de Guatemala.

Ámbito Poblacional:

- a) Despacho Superior
- b) Directora Ejecutiva
- c) Unidad de Desarrollo y Promoción Político y Legal
- d) Unidad de Comunicación Social
- e) Unidad de Formación y Capacitación
- f) Unidad Financiera
- g) Unidad Jurídica
- h) Unidad Psicológica
- i) Unidad Social

6.1. Ámbito Temporal:

La investigación se lleva a cabo durante el mes de febrero y marzo 2014.

La comunicación interna en la Defensoría de la Mujer Indígena, se plantea como una de las más debilitadas que se realiza en la institución. Esto a partir de observar que se tienen canales frágiles y muy escasos, lo que produce poca efectividad en la comunicación institucional a mera interna. Hasta la fecha, los empleados de la institución no reconocen el valor real de la oficina de comunicación social, limitándose a entenderla como una oficina de asistencia y de multiusos, cargándoles tareas de servicios y acciones operativas.

Aunque se cuenta con cuentas de correos electrónicos institucionales, los mismos no son utilizados con seriedad, constancia y con nivel jerárquico en sus contenidos y mensajes. Asimismo, son los documentos escritos como cartas, memorándum, constancias los que son utilizados para la comunicación interna, lo que debiera de ser sustituido por la comunicación en línea, es decir, los correos electrónicos.

No se tiene una cartelera de información para asuntos generales de las diversas actividades de las áreas programáticas, únicamente se cuenta con un espacio pequeño para información exclusivamente para asuntos de la Dirección de Recursos Humanos. Esto imposibilita la comunicación clara, constante y valiosa para el quehacer institucional.

La carencia de un boletín informativo con periodicidad constante, no socializa la información de los avances, logros, metas, actividades, planes y proyectos de la institución con las diversas unidades y direcciones la institución. La inminente creación del boletín, se ve obstaculizada por la inexistencia de personal y con dedicación específica en dicha tarea.

Se cuenta con un kiosco informativo para las usuarias y visitantes de la institución, pero este no está debidamente identificado y no tiene relevancia constante de la documentación institucional que distribuye.

6.1.1 De la infraestructura (Mobiliario y equipo, cartelera, conectividad a Internet)

La institución posee una importante infraestructura que resulta subutilizada, pero además con un crecimiento de poca sostenibilidad. En el caso específico, nos referimos a que se cuenta con un edificio de dos niveles y amplias oficinas, sin embargo, el mismo es de carácter temporal, toda vez que se renta el mismo.

Se cuenta además, con tres vehículos propios, aunque inconsistencias en los insumos necesarios para su funcionamiento y mantenimiento, es decir, carencia de pilotos permanentes, combustible suficiente y disponibilidad constante.

Todas las oficinas cuentan con su mobiliario y equipo de cómputo, además de servicios telefónicos, servicio de internet y equipo semi profesional de fotografía y audiovisuales (cañonera, laptop, proyectores, tabletas digitales).

El área de comunicación tiene una oficina para cuatro personas con sus escritorios y mobiliario y equipo respectivo. Cuenta con equipo de cómputo completo, sin embargo, esta unidad solo tiene una persona asignada para realizar las tareas de comunicación institucional.

6.1.2 Canales de Comunicación Interna

La forma de interactuar dentro de la Defensoría de la Mujer Indígena, se desarrolla de distintas maneras, siendo la más constante y efectiva la comunicación interpersonal. A pesar que la Defensoría cuenta con correo electrónico institucional, el mismo no es utilizado con la seriedad y las ventajas que ofrece el mismo son desaprovechadas.

La forma de comunicarse de manera interna en la institución que ocupa el segundo lugar es la vía telefónica, toda vez que cada unidad, dirección y oficina, cuenta con una extensión telefónica, aunque la misma está limitada en tiempo.

Dentro de los canales de comunicación que no se cuenta y que son de urgente utilidad podemos mencionar.

a) Boletín informativo

Permitirá que las unidades de la institución, así como el Despacho Superior de DEMI estén informados de las distintas actividades que realizan tanto políticas, programáticas y académicas, así como administrativas.

b) Revista

Permitirá sistematizar todo el trabajo entre unidades con el fin de informar interna y externamente, además de ser más detallados y completos, pues la revista permite ilustrar.

c) Cartelera Informativa

Esta permitirá que las comunicaciones en materia administrativa fluyan más y deje orientados las acciones programáticas que se realizan

6.1.3 Rumores

La desinformación se da por la falta de coordinación de las autoridades superiores y el personal. Esto genera diferencias entre las unidades y áreas de la Defensoría de la Mujer Indígena. Por ello los mensajes son poco creíbles y no llegan claros.

Un Obstáculo o ruido, se da por la falta de seriedad y mecanismos de dar avisos. Crean alteraciones y ruidos en la comunicación ya que redundan y la información es poco aceptable.

Los pocos controles que se tienen en los espacios de ocio del personal de la institución, provoca que se propicien espacios para interactuar en horarios de labores, permitiendo que se aborden temas serios de trabajo en lugares inapropiados, haciendo de esto poco serio.

Esta desinformación es constante y logra de manera muy efectiva crear rumores que actualmente existen con un nivel elevado dentro de la institución.

6.2. Descripción de Comunicación Externa

La Defensoría de la Mujer indígena no tiene un cimiento sólido respecto a la comunicación externa, toda vez que la institución no se ha posicionado como un referente de los derechos de las mujeres indígenas como lo dice su mandato. No hay acciones concretas para lograr dicho cometido, sino al contrario, muchas veces ha habido desinformación o acciones que debilitan aun más la imagen de la misma.

El fortalecimiento de la comunicación externa, hará que a través del mercadeo la institución, logrará el posicionamiento positivo de la misma. La institución se conocerá de manera positiva y logra que su público objetivo reconozca que los servicios que presta son de calidad.

Publicitar la institución y los servicios que presta, es inminente, toda vez que a la fecha no se tiene publicidad de la institución.

6.2.1 El Plan Operativo Anual 2014

Las acciones que la Defensoría de la Mujer Indígena realiza en función de su plan operativo anual, están estratégicamente elaboradas en materia de presupuesto, pero destacan las actividades sustantivas y programáticas. Dentro de ellas, no se visualiza acciones de difusión, comunicación y divulgación de las mismas. Siendo ellas:

- Posicionar la Agenda Articulada de Mujeres Mayas Garífunas y Xinkas, garantizando la incorporación de los derechos de las mujeres indígenas en los planes de trabajo de 36 Oficinas Municipales de la Mujer en 3 municipios en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Santa Rosa, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Suchitepéquez, Izabal, Peten, Sololá, Quetzaltenango, Guatemala.
- Promover la Política Nacional de Comadronas con perspectiva étnica y de género,
- Promover el anteproyecto de decreto ley de la Defensoría de la Mujer Indígena y guía de operativización.

- Conformar la Red Nacional de promotoras voluntarias de la mujer indígena para acompañar y divulgar los derechos humanos de las mujeres mayas, garífunas y Xinkas.
- Evitar la conciliación de casos por violación sexual por parte de las autoridades indígenas de Sololá, Chichicastenango y Quiché.
- Fortalecer la capacidad de la atención psicológica encaminada a mejorar y beneficiar la salud mental, emocional de las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, a través del desarrollo de terapias ocupacionales en las sedes regionales y central de DEMI, durante el año 2014.
- Proporcionar herramientas y técnicas de autoayuda a hijas adolescentes hijas de víctimas de violencia.
- Fomentar el uso de estrategias de auto cuidado de la salud mental y la prevención del desgaste emocional a nivel individual y del equipo profesional del área de atención integral de casos
- Implementar la estrategia de abordaje comunitario para prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas intervenir en 12 comunidades seleccionadas en cada sede regional y central de DEMI.
- Brindar a las profesionales de las Unidades Sociales técnicas, metodologías que permitan aumentar sus conocimientos y habilidades para la atención de casos y la implementación de la estrategia de abordaje comunitario.

6.2.2 Campañas Realizadas

Las Campañas de comunicación realizadas durante la vida institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena, suman un antecedente importante y de regular alcance, toda vez que han sido varias las realizadas. Las mismas, se han realizado

con mayor énfasis en campañas de radio, aunque también se han realizado en televisión.

Los esfuerzos y alcances de las campañas no han sido medidos ni monitoreados, lo que limita conocer el impacto, sin embargo, las mismas se han desarrollado a nivel nacional y sus temáticas han sido en la línea de:

- Reconocimiento y respeto de los Derechos de las Mujeres Indígenas
- Salud integral de las Mujeres Indígenas
- Convivencia en la diversidad cultural

Estas campañas han sido financiadas por Agencias de Cooperación Internacional de países como España y Suecia. Las mismas han sido desarrolladas en los cuatro idiomas mayoritarios.

La cobertura geográfica se ha impulsado de la siguiente manera:

No.	Sede	Comunidad Lingüística Q'eqchi', Poqomchi.
1.	Alta Verapaz	
2.	Quetzaltenango	K'iche', Mam.
3.	El Quiché	K'iche', Q'eqchi', Ixil, Sakapulteko, Uspanteko.
4.	Suchitepéquez	K'iche', Kaqchiquel, Tz'utujil.
5.	Huehuetenango	Mam, Q'anjob'al, Akateko, Popti (Jakalteko), Chuj, Awakateko, Tektiteko.

Fuente: DEMI-EPS. Marleny De la Cruz.

6.2.3 El Plan Estratégico que se está ejecutando

La Defensoría de la Mujer Indígena ha construido procesos de mediana trascendencia, sin embargo, uno de los procesos más certeros que ha desarrollado, se constituye la elaboración de sus **Plan Estratégico Institucional 2008-2016**. Este recoge planteamientos amplios que posicionan de una manera importante a la institución y permiten una vigencia en el quehacer de las instituciones del estado a favor de las mujeres indígenas.

Dentro de los ejes estratégicos que se están desarrollando con prioridad en la temática de prevención se destacan los siguientes:

- Prevenir toda forma de violencia contra la mujer Maya, Garífuna y Xinka.
- Promover programas de educación.

Asimismo, se están realizando procesos de formación integral en el marco de todas las formas de violencia contra la mujer. Entre ellas se destaca el acompañamiento jurídico, social y psicológico, de donde se desprenden ejes estratégicos en la línea de:

- Garantizar el acceso a la justicia.
- Implementación de programas de sensibilización y capacitación a todos los operadores de justicia, para el respeto a la identidad cultural con enfoque de género.
- Garantizar la atención integral y protección de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.
- Transformar modelos de conducta social fundamentados en el racismo y la discriminación contra la mujer Maya, Garífuna y Xincas.
- Promover y respetar los derechos específicos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.

6.2.4 El Plan Estratégico que se va ejecutar

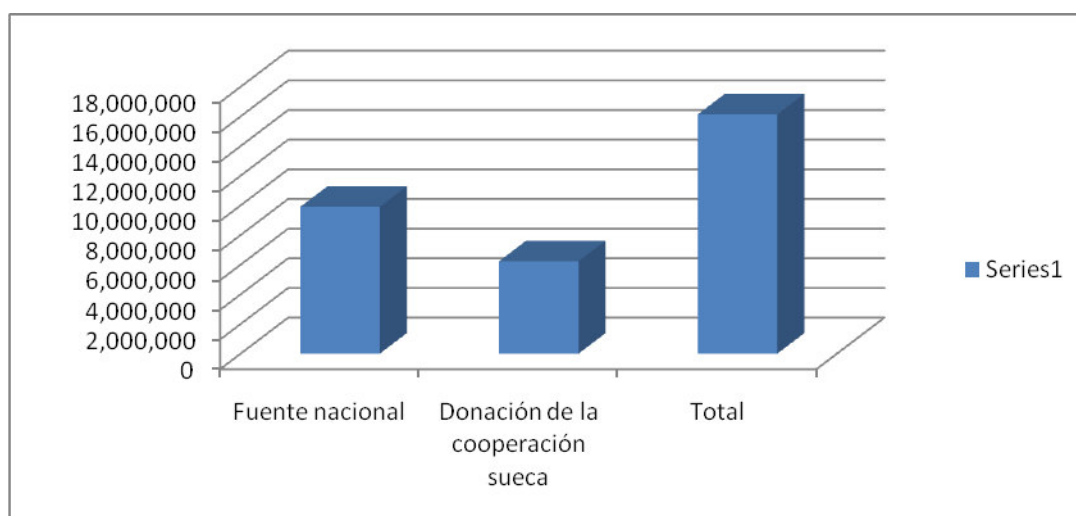
Dentro de las acciones principales que recoge el plan estratégico institucional en materia de comunicación, se tiene proyectada desarrollar una importante campaña nacional de comunicación a través de la radio, para prevenir la violencia y el embarazo entre las mujeres jóvenes.

Esta campaña se plantea como una oportunidad para la Defensoría y su impulso en la comunicación, toda vez que se desarrollara en doce departamentos del país con ocho idiomas mayas más el castellano. El costo de la misma tiene un estimado de 2 millones 148 mil quetzales y se ejecutara con apoyo financiero del gobierno de Suecia, a través de la Agencia de Cooperación Sueca denominada ASDI.

La campaña de comunicación ya se encuentra diseñada y aprobada por las autoridades institucionales, sin embargo, la acreditación de fondos por parte de la cooperación Sueca es el punto clave para su ejecución.

6.2.5 Presupuesto de comunicación para el presente año

Para el 2014	
Fuente nacional	Q.9,900,000
Donación de la cooperación sueca	Q.6,233,000
Total	Q.16,138,476



Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz

7. Anexos

7.1 Modelo de la encuesta

Unidad de Comunicación Social, en apoyo a: Ejercicio Profesional Supervisado, EPS

Instrucciones: Subraye la que considere correcta como tal

- 2.. ¿Quién debe de dar visto bueno para la publicación o información para facebook y página web, relacionados con la Defensoría de la Mujer Indígena?
- a) Cualquier unidad b)Recepción c) Unidad de Comunicación Social
2. ¿Por qué medio se entera de las noticias o eventos de la unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena?
- a) Boletines b) Email c) Facebook d) Página web
- 2.. ¿Le gustaría contar con una herramienta de comunicación que permita enviar, documentos, fotos, y archivos de forma automática, para informar de cualquier actividad de su unidad?
- Sí No
4. ¿Sabe por qué la falta de monitoreo (búsqueda constante de las noticias de cualquier medio la sobre la institución) la Defensoría de la Mujer Indígena?
- Sí No
5. ¿Con que frecuencia lee o se entera sobre las actividades y noticias, de la institución?
- a) Esporádicamente b) Frecuencia c) Siempre
6. ¿Considera que la Defensoría de la Mujer Indígena es conocida por sus posibles usuarias?
- Si No
-
7. Ha visualizado en web, impresos o facebook, la visión o la misión de la institución?
- Sí No
8. ¿Qué medio utiliza para comunicarse con la unidad de comunicación social?
- a) Teléfono b) Correo electrónico c) presencial

9. ¿En cuál de estos tres medios ha logrado enterarse de noticias relacionadas a la institución?

a) Televisión

b) Prensa

c) Radio

10. ¿Con qué frecuencia comunicación social, pública sobre actividades de su unidad?

a) Esporádicamente

b) Frecuentemente

c) Siempre

11. ¿Es importante como parte de la institución, una estrategia comunicacional interna, para dar a conocer las atribuciones de cada unidad?

Sí

No

12. ¿Conoce si existe el protocolo institucional en la Defensoría de la Mujer Indígena?

Sí

No

13. ¿Se promueven acciones, actividades o evaluaciones que permitan mejorar el clima laboral de la institución?

Sí

No

14. ¿Cuándo recibió inducción, sobre la forma correcta de redactar los eventos o actividades de su unidad?

a) Menos de un mes c) Menos de tres meses d) nunca

b)

15. ¿Al llamar a alguna extensión de cualquier unidad o área de la institución de DEMI, la persona que responde, da el nombre de su unidad o área?

Í

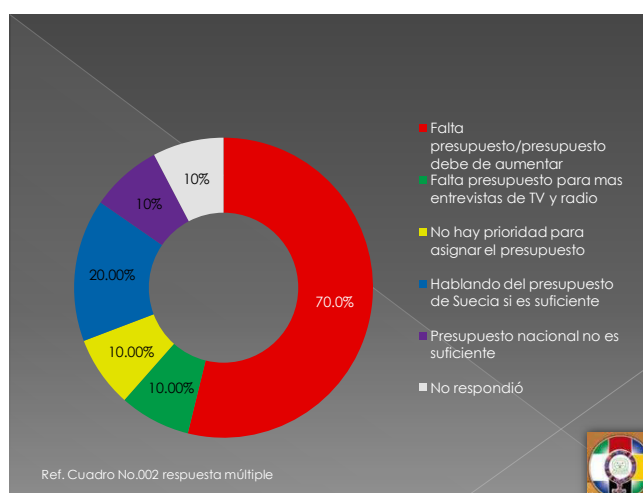
No

7.2 Graficas de Entrevista



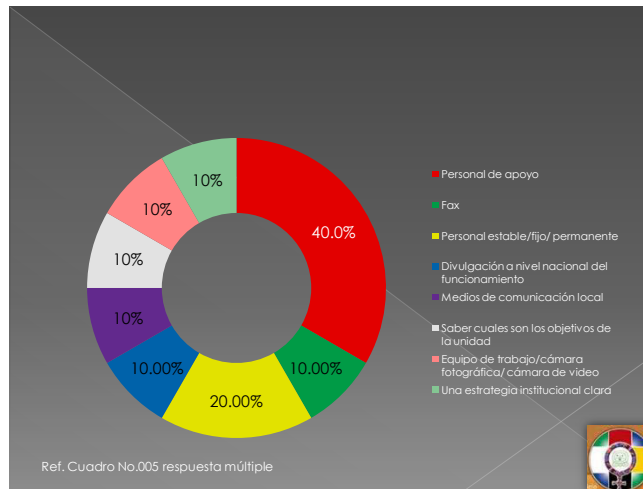
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014

¿Cree usted que el presupuesto de la institución es suficiente para cubrir el área de comunicación interna y externa de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)? Porque...



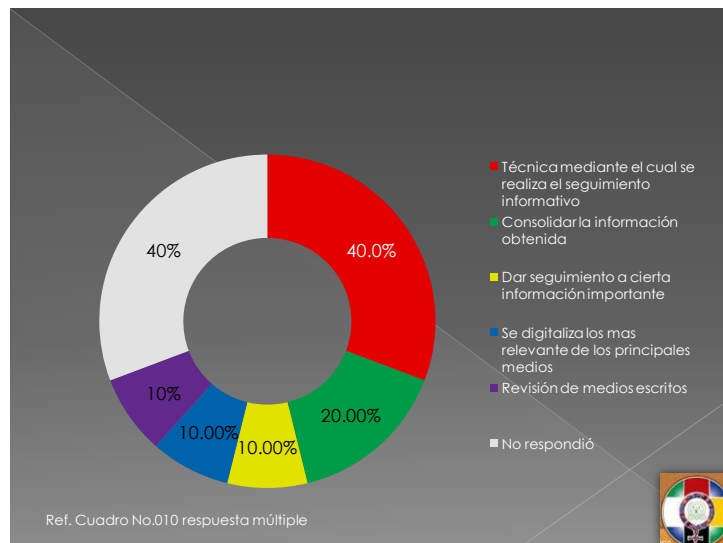
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

¿Qué le hace falta al área de comunicación social de la DEMI, para que sea más funcional?



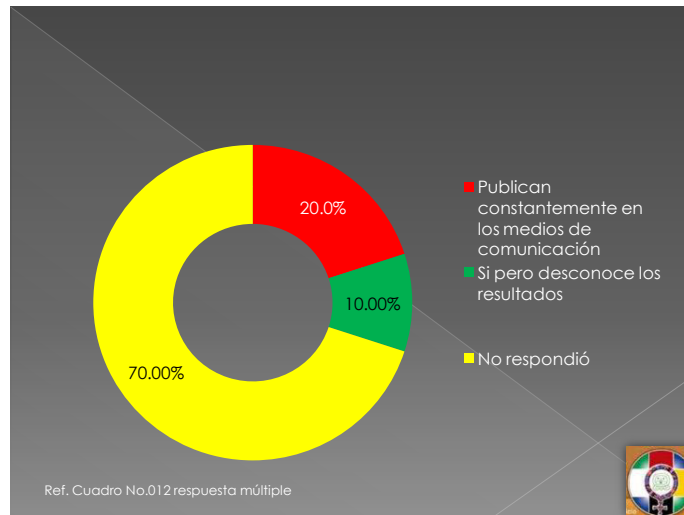
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014

¿Sabe usted que es un monitoreo de medios? Porque...



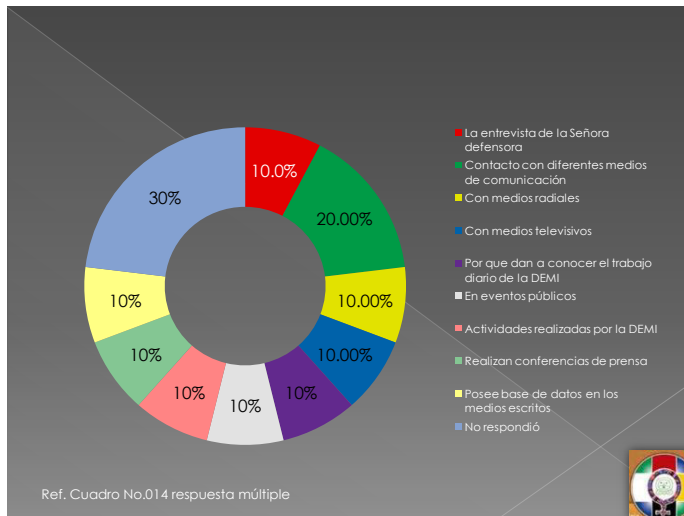
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014

¿Sabe si DEMI cuenta con un monitoreo de medios? Porque...



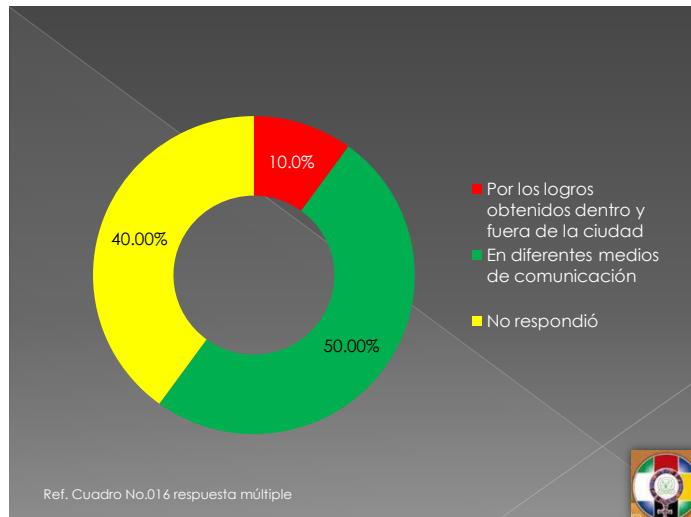
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014

¿Sabe usted si DEMI ha tenido contactos con los medios de comunicación? Porque...



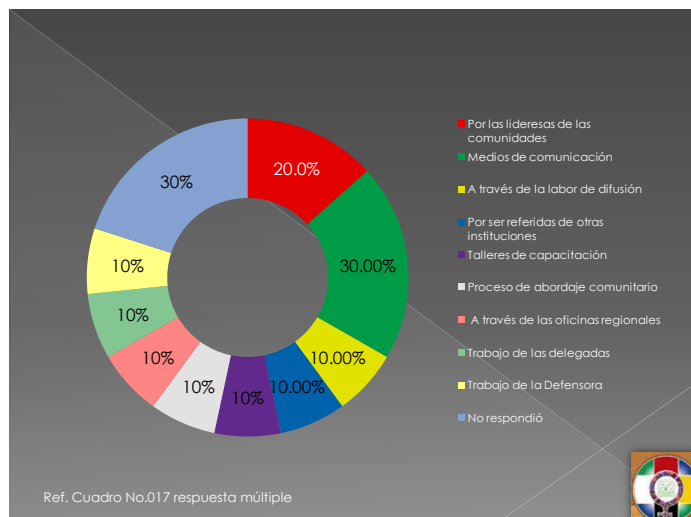
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014

¿Ha escuchado a DEMI fuera de la institución? Porque...



Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014.

¿Sabe cómo se enteran las usuarias de DEMI?



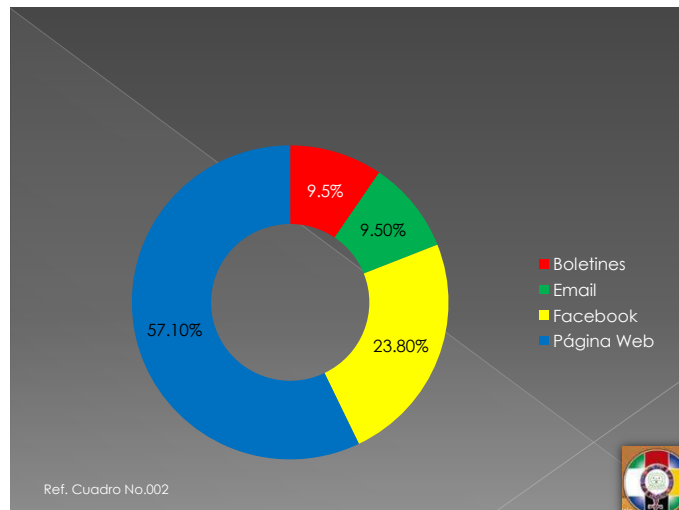
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

7.3 Graficas de encuesta.



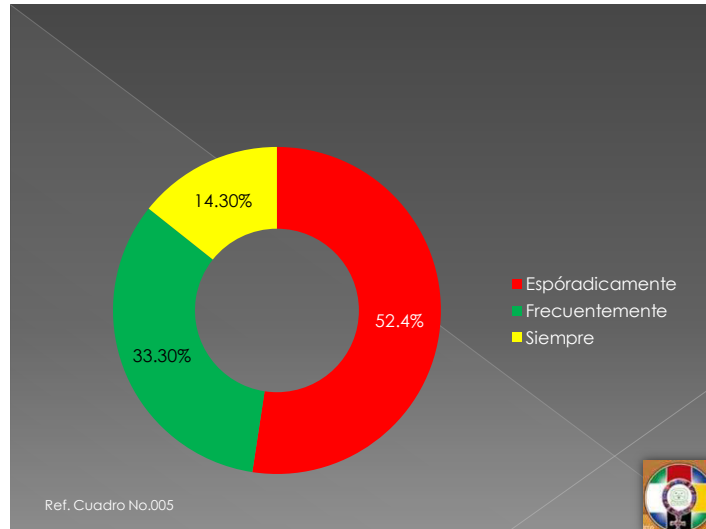
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz, marzo 2014. Marzo 2014

¿Por qué medio se entera de las noticias o eventos de las unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena?



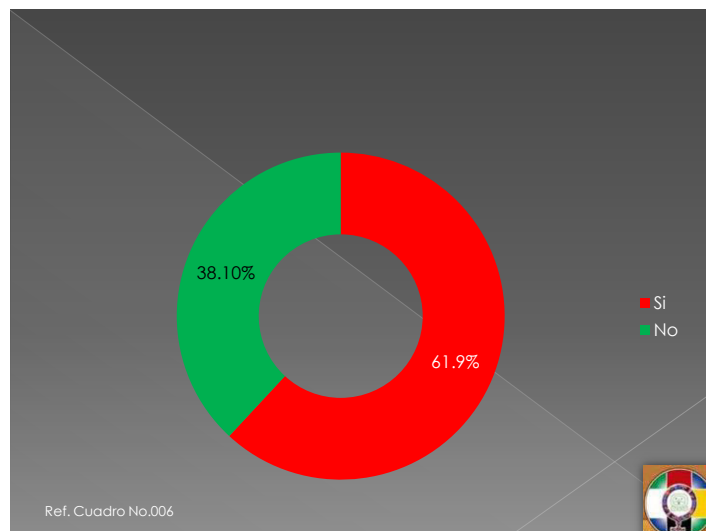
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

¿Con que frecuencia lee o se entera sobre las actividades y noticias, de la institución?



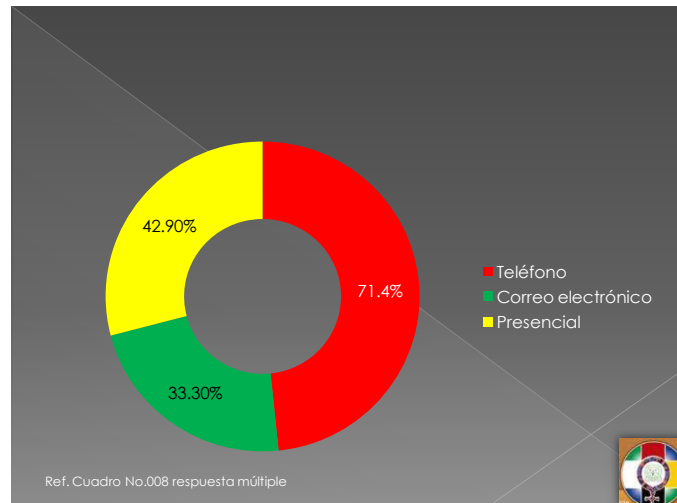
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

¿Considera que la Defensoría de la Mujer Indígena es conocida por sus posibles usuarias?



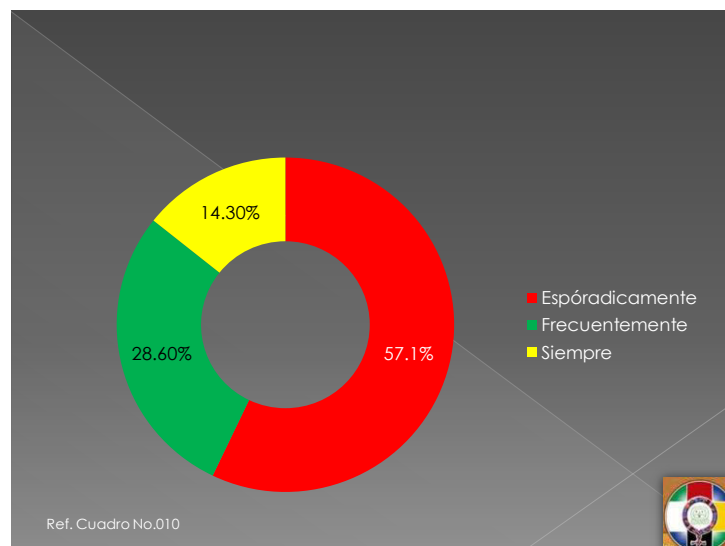
Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

¿Qué medio utiliza para comunicarse con la unidad de comunicación social?



Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

¿Con qué frecuencia comunicación social, pública sobre actividades de su unidad?



Fuente: DEMI-EPS Marleny de la Cruz. Marzo 2014

CAPITULO II

Capítulo II PLAN DE COMUNICACIÓN

- 2. La institución
- 2.1. Antecedentes de la unidad de la Comunicación
- 2.2. Objetivo General
- 2.3. Objetivos Específicos
- 2.4. Público Objetivo
- 2.5. Mensaje
- 2.6. Actividades que operativizan la estrategia
- 2.7. Estrategia de un Directorio de medios
- 2.8. Diseño de un monitoreo de medios de comunicación
- 2.9. Estrategia, diseñar y ejecutar un ciclo de conferencias Prensa
- 2.10. Estrategia, diseñar boletines de prensa para medios de comunicación
- 2.11. Estrategia, planificar reuniones con jefes de redacción de los medios de comunicación
- 2.12. Plan de comunicación
- 2.13. Acciones a tomar en la ejecución del plan de Comunicación en la Defensoría de la Mujer Indígena
- 2.13.1 Acciones a tomar para la ejecución de un plan de comunicación
- 2.14 Diagrama de pasos a seguir para la elaboración de un Monitoreo de medios de comunicación
- 2.15 Formato de un monitoreo de medios de comunicación
- 2.16 Guía de monitoreo de medios de comunicación
- 2.17 Matriz del ciclo de conferencias de prensa
- 2.18 Guía para convocar medios de comunicación
- 2.19 Guía de boletín de medios de comunicación
- 2.20 Cuadro de recursos humanos
- 2.21 Cuadro operativo
- 2.22 Cronograma de actividades
- 2.23 Presupuesto a ejecutar en el plan de comunicación en la Defensoría de la Mujer Indígena
- 2.24 Financiamiento
- 2.24.1 Control y seguimiento

2. Institución

2.1 Antecedentes de la Unidad de Comunicación:

La unidad de comunicación social fue fundada en el año de 2007 dependiendo directamente de COPREDEH, siendo su primera directora Vilma Sandoval, Betzy Ovando y Elizabeth Ramírez. A la fecha, han transcurrido en este puesto varias directoras (es).

El objetivo principal de la creación de la unidad de comunicación social fue dar a conocer a nivel intra e interinstitucional, la labor que como DEMI realiza las áreas programáticas con las diferentes comunidades y Mujeres Indígenas.

Campañas Realizadas:

En la defensoría de la mujer indígena, la unidad de comunicación trabaja campañas de divulgación institucional, comunicación externa e interna.

-En marco de los tres ejes programáticos:

Área Programática de promoción y desarrollo político legal.

- ✓ Unidad Incidencia
- ✓ Unidad de Comunicación Social

Área Programática de asistencia integral de casos.

- ✓ Unidad Social
- ✓ Unidad Psicológica
- ✓ Unidad Jurídica

Área Programática de educación

- ✓ Formación
- ✓ Divulgación

Las campañas realizadas por la Unidad de Comunicación:

- ✓ El abordaje comunitario. 2014

- ✓ Erradicación contra la discriminación. 2014
- ✓ Derechos de las Mujeres Indígenas, en diferentes idiomas Mayas
- ✓ Promoción de los derechos de las Mujeres Indígenas
- ✓ Salud Integral de las mujeres
- ✓ Encuentros de mujeres
- ✓ Formación y capacitación a promotoras en desarrollo local y municipal
- ✓ Mariposa
- ✓ Móvil derecho mujeres
- ✓ Por una nación sin racismo ni discriminación
- ✓ Promover la igualdad de Género y la autonomía de la mujer
- ✓ Encuentro de mujeres lideresas mayas para intercambio de experiencias, a nivel municipal y departamental.
- ✓ Norma de visibilidad y proyectos
- ✓ Mujeres Mayas vamos todas a votar
- ✓ El acceso de las mujeres indígenas al sistema de justicia oficial de Guatemala
- ✓ Victoria rompió el silencio
- ✓ Es tiempo de hablar de nuestros derechos
- ✓ Campaña nacional de la convivencia por la diversidad cultural.
- ✓ Cuenta con material impreso, matas vinílicas, banners, paredes institucionales.

2.2 Objetivo General

Informar de forma oportuna y constante las acciones implementadas por la Defensoría de la Mujer Indígena a lo interno, externo y a nivel interinstitucional, con ética y en cumplimiento de la misión institucional.

Tomando como referencia, los resultados del diagnóstico, se dará respuesta a las problemáticas en el plan de comunicación planteada a continuación.

2.3 Objetivos Específicos

- ✓ Creación de directorio de medios de la DEMI

- ✓ Creación de monitoreo de medios para sistematizar la información
- ✓ Diseñar la gestión para elaborar conferencias de prensa para exponer el trabajo en la DEMI.
- ✓ Crea boletines de prensa de las actividades regulares de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), visualizando posibles publicaciones.
- ✓ Atención a prensa para mantener las buenas relaciones interinstitucionales.

2.4 Público objetivo

Las 80 mujeres que laboran en la Defensoría de la Mujer Indígena y los 2,964,169 mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, que residen en la República de Guatemala.

Medios de comunicación generadores y creadores de opinión, son parte de nuestro público objetivo, con ello se pretende hacer alianzas estratégicas para mantener un clima interinstitucional de altura para ser fuente de noticias nacionales e internacionales.

2.5 Mensaje

El mensaje del proyecto resume la esencia del trabajo, siendo simples y concretos; identifica la base para todas las actividades de difusión y deben ser relevantes para los públicos objetivo. Los mensajes recordarán los objetivos y pondrán en relieve el valor añadido y los beneficios que DEMI aportará.

La finalidad es dejar claro que la titular de la institución (DEMI) como delegada presidencias, aspira a dar cumplimiento al mandato de manera eficiente, con grandes alcances y promoviendo la transparencia. Como mensajes clave para las acciones de difusión y comunicación externa seleccionamos.

**“UNA INSTITUCIÓN ACTIVA, TRANSPARENTE Y BIEN
GERENCIADA.”**

2.6 ACTIVIDADES QUE OPERATIVIZAN LA ESTRATEGIA

La estrategia es un conjunto de acciones que son planificadas de tal manera que contribuyan a lograr un objetivo que hemos determinado con anterioridad, a través de reglas establecidas que nos ayudan a tomar decisiones para realizar varias ejecuciones, de esta manera presentamos las estrategias para la Defensoría de la Mujer Indígena, tomando en cuenta el resultado del diagnóstico realizado con anterioridad.

2.7 Estrategia: Diseñar un directorio de medios de comunicación

Se diseñará de manera funcional, un directorio de medios de comunicación para el registro y archivo general de contactos telefónicos, direcciones electrónicas y redes sociales. Esto para convocar a conferencias de prensa para impulsar diversas temáticas y acciones que la institución realiza.

Actividad:

Creación, sistematización y actualización de un directorio de medios de comunicación, en el cual encontraremos a directores, jefes de redacción, periodistas y reporteros para la realización de actividades.

Actividad:

Se creará un registro de asistencia de los medios de comunicación en cada evento para medir el patrón de medios informativos y proveedores de servicios informativos locales, estatales y regionales durante el primer mes del año.

2.8 Estrategia: Diseñar un monitoreo de medios de comunicación

Diseño y elaboración del monitoreo de medios de comunicación, siendo los generadores de mayor información escrita: El diario Prensa Libre, Siglo XXI, Diario de Centro América, Nuestro Diario, El Periódico, Al Día. Esto, con el objetivo de obtener un resumen informativo para medir la cobertura de estos hacia la Defensoría de la Mujer Indígena

Actividad

Adquirir la suscripción de los medios de comunicación escrita, para evaluar el posicionamiento de la institución y extraer notas informativas que tengan relación directa con la labor que realiza la Defensoría de la Mujer Indígena y evaluar el impacto en la población. Seleccionando los medios de mayor cobertura, para

entablar un acercamiento con dichas generadores de información.

Actividad

Se solicitara una reunión con la Señora Defensora y la Directora ejecutiva, en donde se les presentara cotizaciones de diversas empresas para la realización de monitoreo de medios televisivos y radiales, la que tiene como objetivo de brindar un seguimiento de la información de su interés y se les pedirá que más tardar 15 minutos después de emitida la noticia o la emisión sea enviada.

2.9 Estrategia: Diseñar y ejecutar un ciclo de conferencias de prensa.

Planificar un ciclo de conferencias de prensa, al menos una conferencia de prensa al mes. Para dar a conocer las acciones de la Defensoría de manera creativa, convirtiéndose DEMI así en un ente generador de Opinión Publica.

Actividad

Instruir al funcionario de la institución a prepararse debidamente en los temas relacionados con los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas; El orador encargado debe tener fluidez verbal para captar la atención de sus receptores y responder a las preguntas con la mayor certeza y claridad posible.

También se tiene que tomar en cuenta que el mejor momento para realizar una conferencia de prensa es a media mañana. Una hora muy temprana no es apropiada para la prensa escrita y después de las 12:00 mucho menos.

Actividad

Convocar a los medios con el tiempo requerido y establecido para lograr mayor cobertura. Mínimo con 24 horas de anticipación para que asistan a la conferencia de prensa, deberá de enviarse en dos momentos la convocatoria, la primera para el aviso de las actividades y la segunda para corroborar que la misma haya llegado a donde corresponde.

Podrán utilizar medios como el fax, correo electrónico, vía telefónica, es necesario que se pueda enviar a primera hora de la mañana para que los medios puedan incluirla en sus planificación del día siguiente.

Debe utilizarse información de interés, que resulte atractiva para los directores de medios de comunicación, sin completar toda la información para que no resulte inoportuna la cobertura periodística.

2.10 Estrategia: Diseñar boletines de prensa para de medios de comunicación

Elaboración de boletines de prensa de las actividades regulares que se realizan en la Defensoría de la Mujer Indígena, (DEMI) para posibles publicaciones en los medios de comunicación en base a la importancia del tema, según lo visualice el medio, debe de redactarse de una manera sencilla y eficaz, colocando un titulo de interés, donde se incluirán datos relevantes y un apartado que explique quién es y qué hace la institución.

Actividad

Redactar un boletín por cada evento que se realice y enviar vía electrónica la información a cada unos de los medios de comunicación registrados en la base de datos, de Unidad de Comunicación Social.

En cuanto a la radio y televisión enviar en conjunto con el boletín extractos de audio y video.

2.11. Estrategia: Planificar reuniones con jefes de redacción de los medios de comunicación

Planificar reuniones estratégicamente elaboradas, con Jefes de redacción, periodistas de los diversos medios de comunicación, para establecer un acercamiento entre la institución y los medios.

Actividad:

Realizar desayunos, almuerzos, cenas y Coffee Break, para dar a conocer la agenda de las actividades mensuales de la Defensoría de la Mujer Indígena, creando así también un ambiente de armonía entre la institución y los medios y puedan vernos como una fuente de información.

Beneficiados

- Como primera instancia, la Defensoría de la Mujer Indígena, con la adquisición de nuevas herramientas y técnicas que le permitirán un acercamiento preciso, hacia las usuarias de DEMI.
- Segundo las Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, quienes podrán tener acceso a la información sobre los servicios que la institución presta, misma que da a conocer los derechos que como mujeres tiene y la ruta a seguir si fuesen víctimas de violencia de cualquier de su formas, ya sea física, psicológica, emocional y económicamente.

2.12 Plan de comunicación

El plan de comunicación tiene entre sus objetivos, informar el trabajo que la Defensoría de la Mujer Indígena realiza, con las Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, trasladando a la población los servicios a los cuales tienen derecho, haciendo uso de los medios de Comunicación Social para lograrlo.

La elaboración de los contenidos se concentrará, en cómo explicar mejor la idea o mensaje. Han de ser contenidos creíbles, originales y ajustados a estrategia de comunicación acordada.

2.13. ACCIONES A TOMAR PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN EN LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA

2.13.1 Guía para elaborar el directorio de medios de comunicación.

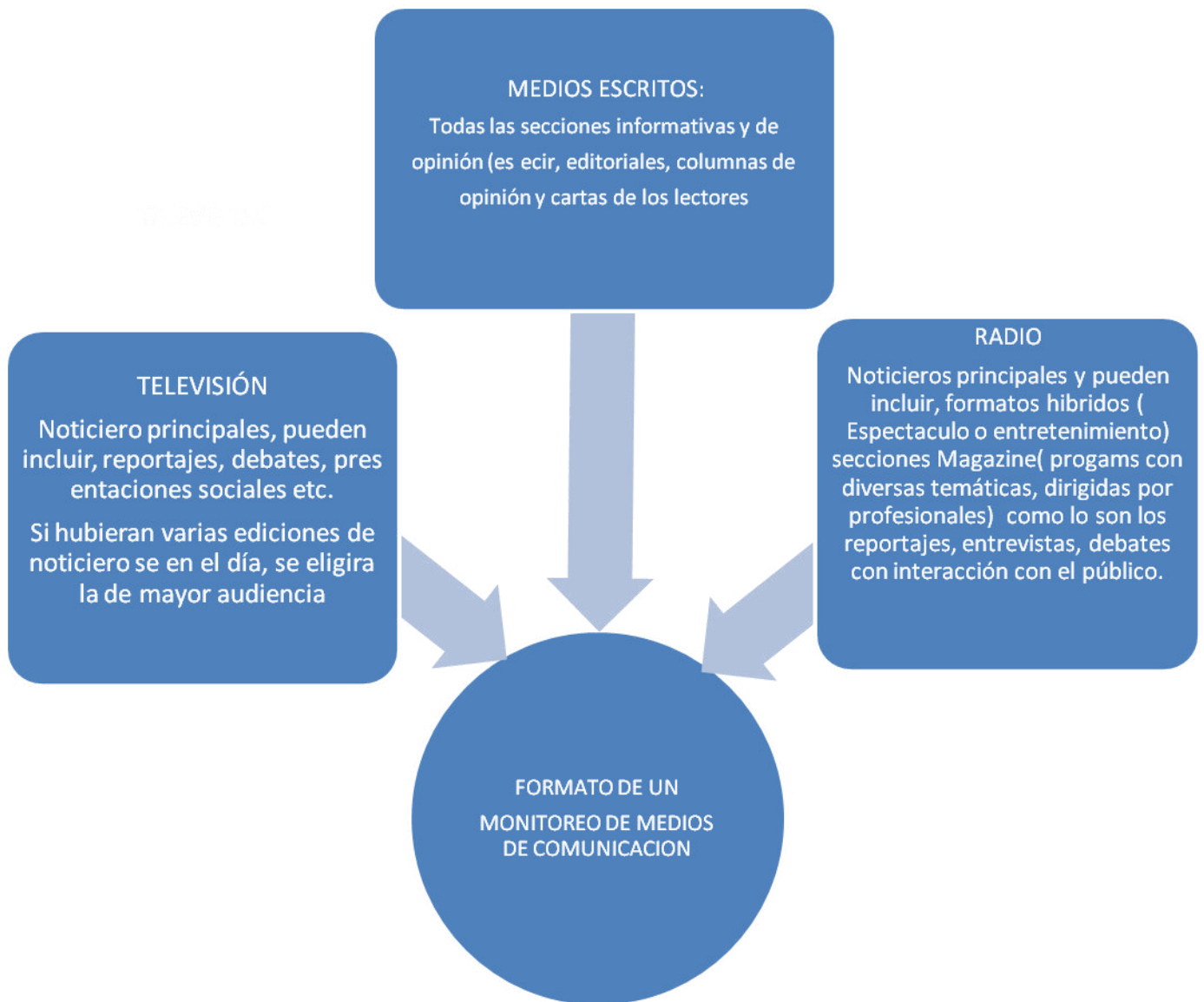
DIRECTORIO DE MEDIOS				
MEDIOS ESCRITOS				
MEDIO	NOMBRE	TELÉFONO		CORREO
		Teléfono	Fax	
1	SIGLO XXI			
4	PRENSA LIBRE			
5	EL PERIÓDICO			
6	EL PERIÓDICO			
7	EL PERIÓDICO			
8	NUUESTRO DIARIO			
11	DIARIO DE CENTRO AMERICA			
15	LA HORA			
16	AL DIA			
17	AL DIA			
TELEVISIÓN				
MEDIO	NOMBRE	TELÉFONO	FAX	CORREO
19	TELEDIARIO			
21	NOTI7			
24	GUATEVISION			
25	GUATEVISION			
27	TELECENRO 13			
28	TELECENRO 13			
30	TV USAC			
31	TV USAC			
33	CANAL ANTIGUA			
34	CANAL ANTIGUA			
36	TV MAYA			
37	TV MAYA			
39	NTV NOTICIAS			
41	VEA CANAL			
42	VEA CANAL			
42	TN 23			
44	TELEVISA			
45	TV AZTECA			
46	SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA			
47	SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA			
48	PRENSA INTERNACIONAL			
49	PRENSA INTERNACIONAL			
RADIO				
MEDIO	NOMBRE	TELÉFONO	FAX	CORREO
51	EMISORAS UNIDAS			
	EMISORAS UNIDAS			
53	SONORA			
54	SONORA			
56	RADIO FARO CULTURAL			
57	RADIO PUNTO			
58	RADIO PUNTO			
60	TGW			
61	TGW			
63	RADIO NUEVO MUNDO			
65	RADIO UNIVERSIDAD			
66	RADIO UNIVERSIDAD			
67	R.INFINITA			

2.14 DIAGRAMA DE PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE UN MONITOREO DE MEDIOS



Fuente-DEMI-EPS-Marleny De la Cruz. Agosto 2014.

2.15. FORMATO DE UN MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fuente-DEMI-EPS-Marleny De la Cruz. Agosto 2014

2.16. GUIA DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITO

No.	FECHA	TITULO	NOTICIA	MEDIO	Pág.	Sección	Autor
1	2/06/2014	Denuncian abuso y maltrato infantil	La pastoral de la Movilidad Humana, que cuenta con apoyo de diferentes instituciones del Estado y organizaciones internacionales, informó que en Sololá van en aumento las denuncias de abuso infantil, especialmente de maltrato y trabajo.	PRENSA LIBRE	26	Departamental	Ángel Julajuj
2.	2/06/2014	Mujeres crecen seguras	El programa creciendo segura de la esposa del presidente (SOSEP) Dirigido a mujeres del área rural en condiciones de pobreza y extrema pobres, contribuyen al mejoramiento de seguridad.	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	6	Nacional	Marta Rodríguez
3.	2/06/2014	Asesinan a beba y dos mueres	En la 30 av. Y calzada Mateo Flores colonia Uvatlán 1 de la zona 7, fueron atacados a balazos a dos mujeres y un bebé.	SIGLO VEINTIUNO	4	Nacional	Coralia Orantes

Fuente-DEMI-EPS-Marleny De la Cruz

2.17 MATRIZ DE CONFERENCIAS DE PRENSA



*Ciclo de Conferencias de Prensa
Despacho Superior
Defensoría de la Mujer Indígena*

TEMATICA	FECHA	LUGAR	OBJETIVO	RESPONSABLE	No. PARTICIPA	PRESUPUESTO REQUERIDO
Estrategia para litigar en casos de discriminación	19 de Marzo 10:30	Salón de reuniones de DEMI	Dar a conocer el manual de: "Litigio en casos de discriminación Racial, étnica y de género.	Unidad Jurídica y Comunicación Social	10 personas	Q.400.00
Informe: Avances en el cumplimiento de demandas	26 de Marzo 9:00 A:M	Hotel Panamerica 9 calle 5-63 zona 1	Informar a la población Indígena y la opinión pública, sobre el cumplimiento de las demandas de las mujeres indígenas.	Área Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Jovenes Indígena y Noviazgo . Derecho a una sexualidad	9 de abril 9:00 A:M	Salón de reuniones de DEMI	Conocer las causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo desde la perspectiva de las mujeres indígenas	Unidad Psicología Comunicación Social	15 personas	Q,1,300.00 alimentación
Importancia de la Política Nacional de Comadronas con	23 de Abril 9:00 A:M	Ministerio Salud 6 av, 3-45 zona 11	Destacar la importancia del política nacional de las comadronas y la contribución al acceso a la salud de la	Área Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Mujeres Mayas y su Cosmovisión .	7 de mayo o 14 de mayo)	Palacio Nacional 5 calle entre 6ta y 7ma.	Informar las especificidades de al Cosmovisión de las mujeres mayas respecto a al calendario Maya y sus fechas	Área Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Aporte a la economía del país por parte de las Mujeres	21de Mayo 9:00 A:M	Ministerio de Economía	Visibilizar el aporte a la economía del país por parte de las mujeres Mayas, Garifunas y Xincas.	Área Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Resiliencia comunitaria alternativa para las Mujeres	4 de Junio 9:00 A:M	Palacio Nacional 5 calle entre 6ta y 7ma.	Saber de la importancia de las mujeres indígenas en la preservación de los recursos ambientales y naturales, y en la	Área Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Terapia ocupacional " Como elaborar el autoestima de una	18 de Junio 9:00 A:M	Salón de reuniones de DEMI	Conocer los procesos terapéuticos que DEMI brinda a las usuarias para mejorar y beneficiar su salud mental, emocional	Psicología y Comunicación Social	15 personas	Q,1,300.00 alimentación
violencia de los derechos contra las mujeres Indígenas	2 de Julio 9:00 A:M	DEMI 15 calle 6-59 zona 1,	municipales de la mujer sobre tipos de violencia y ruta de denuncia, para contribuir a la prevención de la violencia en su	Promoción y Desarrollo Político legal y	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
especifica de las mujeres Indígenas y su cumplimiento	16 de Julio 9:00 A:M	DEMI 15 calle 6-59 zona 1,	Dar a conocer los avances y desafíos de la Defensoría de la Mujer Indígena en los 15 años de su creación	Planificación, Asesores de Despacho y	15 personas	alimentación
Día de los pueblos indígenas.	6 de agosto 9:00 A:M	5 calle entre 6ta y 7ma. Av. Zona 1	temas de pueblos indígenas, especialmente de mujeres indígenas, en su constante lucha por alcanzar su desarrollo y	Unidad de Incidencia Comunicación social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Importancia del sistema de registro y control de casos de	13 de Agosto 9:00 A:M	SINACYT	Informar sobre el uso de programas de capacitación en línea para el registro y control.	Unidad Jurídica y Comunicación Social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
para la agilización de atención de casos	27 de Agosto 9:00 A:M	DEMI 15 calle 6-59 zona 1,	lideresas a nivel nacional a través de la formación de promotoras de prevención de violencia de género desde los	Formación y Comunicación Social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Ciudadanía de las Mujeres (8 septiembre)	3 de Septiembre 9:00 A:M	5 calle entre 6ta y 7ma. Av. Zona 1	toma de decisión a través de reconocer sus derechos como ciudadanas plenas y de poder participar en la vida política de	Unidad de incidencia y comunicación social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
de la explotación y trafico de mujeres	Septiembre 9:00 A:M	DEMI 15 calle 6-59 zona 1,	Conocer los problemas específicos relacionados con la explotación y	Unidad Social y Comunicación Social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
dirigido a niñas/os hijas/os de usuarias víctimas	1 de Octubre 9:00 A:M	DEMI 15 calle 6-59 zona 1,	unidad de Psicología la atención que brinda a niñas y niños por medio de estimulación y dinámicas, que permitan ver cómo se	Unidad de Psicología y Comunicación social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Día Mundial de la Mujer Rural	15 de Octubre 9:00 A:M	5 calle entre 6ta y 7ma. Av. Zona 1	Visibilizar la importancia que merece la aportación de la mujer indígena rural, en el ámbito económico, social y cultural	Unidad de incidencia y comunicación social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Mujeres Indígenas y Ciudadanía	29 de Octubre 9:00 A:M	DEMI 15 calle 6-59 zona 1,	Informar sobre los derechos Ciudadanos de las Mujeres Indígenas y su Problemática en el incumplimiento.	Unidad de incidencia y comunicación social	15 personas	Q,1,300.00 alimentación
Presentación del Libro de autora Indígena	5 de Noviembre 9:00 A:M	5 calle entre 6ta y 7ma. Av. Zona 1	Dar a conocer autorías de pueblos indígenas en especial de mujeres escritoras indígenas.	Comunicación Social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres	19 de Noviembre 9:00 A:M	5 calle entre 6ta y 7ma. Av. Zona 1	Dar a conocer las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres mayas, garifunas y xinkas	Unidad de incidencia y Comunicación Social	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Acuerdos de paz y Mujeres Indígenas	3 de Diciembre 9:00 A:M	5 calle entre 6ta y 7ma. Av. Zona 1	Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos paz en beneficio de las Mujeres Indígenas		25 personas	Q,1,300.00 alimentación

Total

28,600.00

Realizado por: Marleny de la Cruz

Vo. Bo.

Aprobado

2.18. GUIA DE CONVOCATORIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Defensoría
de la Mujer Indígena
de Guatemala

Convoca a los medios de comunicación, nacionales y extranjeros a la
conferencia de prensa sobre:

“EVALUACIÓN DE AVANCES EN LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS”

La Defensoría de la Mujeres Indígena, como ente rector del Estado en materia de defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas, desarrolló el proceso de construcción de la agenda de demandas de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, a partir de la unificación de diversas agendas, planes y políticas a favor de las mujeres de distintas organizaciones indígenas del país. Esta AGENDA ARTICULADA, tiene como fin discutir, analizar y reflexionar sobre los nueve ejes temáticos e impulsar su implementación, en los cuales se tiene avances y desafíos.

LUGAR: Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI
(15 calle 6-59 zona 1, sobre la 6ta Av. "A")

FECHA: **MIÉRCOLES 28 de MAYO 2014**

HORA: **09:00 HORAS**



Parqueo en: 6ta. Av. "A" 14-16 zona 1. Parqueo Victoria.
(A un costado del Palacio del Ministerio de Gobernación)

COMUNICACION SOCIAL
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA, DEMI

Mayor Información con Marleny De la Cruz al: 47691678

2.19. GUIA BOLETINES PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fuente-DEMI-EPS-Marleny De la cruz

 <p style="text-align: center;">Boletín de Prensa</p> <p style="text-align: center;">“EVALUACION DE AVANCES EN LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS”</p> <p style="text-align: center;"><i>“Aportación de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas en la construcción de la paz, la democracia y el desarrollo integral del país”</i></p> <p>La Defensoría de la Mujer Indígena, como ente rector del Estado en materia de defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas, promovió la construcción de un documento de demandas, propuestas, estrategias que ayuden a solucionar las problemáticas que enfrentan las mujeres indígenas.</p> <p>Dentro de los avances presentados por la Defensoría de la Mujer Indígena se destacan, estudios y publicaciones sobre el aporte de las mujeres indígena a la economía del país.</p> <p>La Creación del Vice ministerio de Educación Bilingüe Intercultural, elaboración de guías de estudio sobre los Derechos de Específicos de las Mujeres Indígenas. Asimismo se han impulsado producciones de campañas radiales sobre la prevención de violencia en los idiomas mayas, mayoritariamente hablados.</p> <p>También se impulsan programas y proyectos de becas para niñas, jóvenes y mujeres indígenas, en coordinación con organismos internacionales como el Instituto Holandés.</p> <p>Se ha dado prioridad a la formación de mujeres indígenas en diplomados con el respaldo de centros de Estudios Superiores.</p> <p>Se ha logrado la voluntad política de las autoridades del Fondo de Tierras, para incluir en los criterios de entrega de tierras, una igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>En el 2008 se amplió la cobertura con la inauguración de más sedes regionales.</p>	 <p>En el 2014 las mujeres indígenas se integran a la Mesa de Gabinete de Pueblos Indígenas y forman parte de la mesa técnica del Gabinete de Pacto de Seguridad Justicia y Paz, representadas a través de la Defensoría.</p> <p>Se coordina con el Ministerio Público y Organismo Judicial, para facilitar el acceso a los procesos jurídicos a favor de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.</p> <p>Asimismo, se implementó una estrategia de trabajo para prevenir la violencia en contra de las mujeres indígenas, además de crear el manual de Litigio Estratégico en casos de discriminación.</p> <p>Estos avances son parte de los alcances que la Defensoría ha obtenido a partir del Congreso Nacional de Mujeres Indígenas, cuyo fin fue discutir, analizar y reflexionar sobre los 9 ejes temáticos, dando como resultado la elaboración de la AGENDA ARTICULADA.</p> <p>Dentro de los desafíos que se tiene, están: La implementación de la Política Nacional de Comadronas, la creación de una clínica médica en cada sede regional con atención con pertinencia cultural. Asimismo la ampliación de cobertura con la inauguración de sedes regionales en donde aún no se tiene representación.</p> <p style="text-align: right;">Comunicación social Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI 22323491 Ext. 106</p>
--	--

2.20. Cuadro de Recurso Humano

Recuso Humano		
Cargo	Responsable	Atribución
Supervisor	Sergio Morataya	Supervisar la correcta ejecución de los planes de comunicación.
Director general de comunicación	Carlos Vásquez	Director de la unidad de comunicación social, evaluara la ejecución del plan y estrategia en la institución.
Asistente de Comunicación	María Reyes	Asistente de comunicación de la Defensoría, quien apoya al director para la evaluación de los e-pesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación USAC.
Aspirante a optar el título de Licenciada	Marleny De La Cruz	Responsable de crear y ejecutar la estrategia establecidas en el plan, para el fortalecimiento de la comunicación externa e interna de la institución.

Fuente-DEMI-EPS- Marleny De la Cruz. Julio 2014

No.	Actividades o productos	Objetivos específicos	Presupuesto	RRHH	Área geografía de impacto	Beneficiarios
1	Diseñar de manera funcional, un directorio de medios, para convocar a conferencias de prensa para informar sobre los avances y acciones que tiene la institución.	Crear y actualizar constantemente un registro adecuado de los periodistas y reporteros que laboran en los diversos medios de comunicación, para poder convocarlos a las diversas actividades de prensa realizadas por la institución.	Q. 20,825.00	Marleny De La Cruz	Oficinas Central de la Defensoría de la Mujer Indígena y las doce sedes regionales de la institución.	DEMI
2	Diseño y elaboración del monitoreo de medios de comunicación, siendo los generadores de mayor información escrita: el diario Prensa Libre, Siglo XXI, Diario de Centro América, Nuestro Diario, El Periódico y Al Día. Esto, con el fin de obtener un eficiente resumen informativo y medir la cobertura de estos medios hacia la Defensoría de la Mujer Indígena.	Dar seguimiento a las notas informativas que se publican en los medios de comunicación y posicionamiento de interés y medir el impacto de la institución a nivel nacional.	Q. 13,893.00	Marleny De La Cruz	Oficinas Central de la Defensoría de la Mujer Indígena y las doce sedes regionales de la institución.	DEMI
3	Planificar un ciclo de conferencias de prensa, al menos una conferencia de prensa al mes. Esto, para dar a conocer las acciones de la Defensoría, siendo creativos y a la vez, convirtiendo a la institución como un ente generador de opinión pública.	Dar a conocer las acciones de la Defensoría de la Mujer Indígena de manera creativa y presentar los proyectos que actualmente se realizan, convirtiendo a la institución en un ente generador de opinión pública.	Q. 28,600.00	Marleny De La Cruz	Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Las 80 mujeres que laboran en la Defensoría de la Mujer Indígena y los 2, 964,169 mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, que residen en la República de Guatemala.
4	Elaboración de boletines de prensa de las actividades regulares que se realizan en la Defensoría, en donde se buscaran publicaciones en los medios de comunicación en base a la importancia del tema, según lo visualice el medio.	Mantener informados a los medios de comunicación de todas las actividades que se realizan en la institución constantemente, visualizando publicaciones futura de interés.	Q. 8,700.00	Marleny De La Cruz	Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Usuarías que han sido violentadas en sus derechos como mujeres Mayas, Garífuna y Xincas.
5	Planificar reuniones estratégicamente elaboradas, con jefes de redacción y periodistas de los diversos medios de comunicación, para establecer un acercamiento entre la institución y los medios.	Establecer un acercamiento con jefes de redacción, periodistas y reporteros que laboran en los medios de comunicación y que pueda conocer el trabajo de la institución y ser fuente generador de información.	Q.5,200.00	Marleny De La Cruz	Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Posicionar a DEMI, en los medios de comunicación y mantener una relación adecuada con los periodistas.
	TOTAL		Q. 77,218.00			

Fuente:DEMI-EPS-Marleny De la Cruz. Julio 2014.

2.22 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Ejercicio Profesional Supervisado:

“Estado de situación del manejo de la comunicación en la Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI”.

No.	Pasos metodológicos	Mayo Quincenales		Junio Quincenales		Julio Quincenales		Ago. Quincenales		Sept. Quincenales		Oct. Quincenales		Nov. Quincenales		Dic. Quincenales	
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
1	Diseñar de manera funcional, un directorio de medios, para convocar a conferencias los avances y acciones que DEMI realiza.	X	X	X	X												
2	Diseño y elaboración del monitoreo de medios de comunicación, siendo los generadores de mayor información escrita: Prensa Libre, Siglo XXI, Diario de Centro América, Nuestro Diario, El periódico, Al Día. Con el fin de obtener un eficiente resumen informativo y medir la cobertura de estos medios hacia la Defensoría de la Mujer Indígena		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Planificar un ciclo de conferencias de prensa, al menos una conferencia de prensa al mes, para dar a conocer las acciones de la Defensoría de manera creativa, convirtiéndose la misma en un ente generador de Opinión Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Elaboración de boletines de prensa de las actividades regulares que se realizan en la Defensoría, DEMI, para posibles publicaciones en los medios de comunicación en base a la importancia del tema, según lo Visualice el medio. Desarrollaremos dos boletines por semana.	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X X
5	Planificar reuniones estratégicamente elaboradas, con Jefes de redacción, periodistas de los diversos medios de comunicación, para establecer un acercamiento entre DEMI y los medios.				X				X				X				X

2.23 PRESUPUESTO A EJECUTAR EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA.

Presupuesto				
Producto	Unidades	Insumos	Valor unitario	Total
Diseño de un directorio de medios de comunicación	1			
	1	Teléfono		Q. 500.00
	1	Contrato de una Línea Telefónica		Q. 1,000.00
	1	Computadora		Q. 6,000.00
	1	Impresora laser USB color		Q. 4,500.00
	1	Agenda		Q. 100.00
	1	Compra de Tóner para uso de impresora		Q.1,125.00
	1	Internet		Q. 500.00
	3	Resmas de papel de 500 hojas		Q. 100.00
	-	Energía Eléctrica		Q.1,000.00
	1	Servicios Profesionales		Q.6,000.00
			Total	Q 20,825.00
Diseño y Elaboración de un monitoreo de Medios	1			
Prensa Libre	1 año	Suscripción		Q. 795.00
Siglo Veintiuno	1 año	Suscripción		Q. 499.00
Diario Centro América	1 año	Suscripción		Q. 300.00
El Periódico	1 año	Suscripción		Q. 599.00
Nuestro Diario	1 año	Suscripción		Q. 810.00
Al día	1 año	Suscripción		Q. 490.00
	1	Internet		Q. 500.00
	1	Resma de papel de 500 Hojas		Q.100.00
	1.	Energía Eléctrica		Q. 1000.00
	1	Servicios Profesionales		Q.6000.00
Contrato de una empresa de monitoreo de Medios, Televisivos y radiales.	1	Precio Mensual		Q. 2800.00
Total				Q. 13,893.00
Planificar un ciclo de conferencias de prensa, al menos una conferencia de prensa al mes.	21	Conferencias	Q.1,300.00	Q. 28,600.00
Elaboración de boletines de prensa de las actividades regulares que se realizan en la Defensoría				
	1	Contrato de una Línea Telefónica		Q.1000.00
	1	Agenda		Q. 100.00
	1	Internet		Q. 500.00
	3	Resmas de papel		Q.100.00
	1	Energía Eléctrica		Q.1000.00
	1	Servicios Profesionales		Q.6000.00
Total				Q. 8,700.00
Planificar reuniones estratégicamente elaboradas, con Jefes de redacción, periodistas de los diversos medios de comunicación,	4	Reuniones	Q.1,300.00	Q.5,200.00
Total				77,218.00

Fuente: DEMI-EPS. Marleny De la Cruz, Julio 2014

2.24 Financiamiento

Este será absorbido por la Defensoría de la Mujer Indígena, haciendo las gestiones desde la unidad de comunicación para el desarrollo de las actividades propuestas en el plan.

2.24.1 Control y seguimiento

Es necesario medir el efecto de las actividades de comunicación llevadas a cabo en un seguimiento permanente del trabajo realizado, el cual lleva un proceso dinámico y participativo, sustentado en los criterios internos de la Visión y Misión de la institución, para desarrollar esta labor habrá de definirse una serie de indicadores de control sobre los cuales realizar mediciones periódicas (semanales, mensuales, trimestrales... según se determine), con la finalidad de identificar acciones correctoras en caso de descubrirse desviaciones importantes, con el objeto de medir de forma objetiva el desarrollo del plan estratégico. El grado de avance, de ejecución y la eficiencia.

Con el seguimiento se ha de medir el presupuesto real que ha sido ejecutado sobre el presupuesto total planteado.

Los indicadores serán determinantes para saber si las acciones programadas se cumplieron a cabalidad. O si se utilizarán indicadores como: la reorganización de los periódicos, revista etc.

Miden el grado real de cumplimiento de las acciones programadas. Algunos ejemplos de este tipo de indicadores son:

- ✓ Reorganizar periódicamente el directorio de medios.
- ✓ Actualización constante del Monitoreo de medios.
- ✓ Número de conferencias de prensa realizadas.
- ✓ Número de personas informadas sobre una determinada campaña.
- ✓ Número de envíos electrónicos de boletín de prensa.
- ✓ Visitas de supervisor de EPS.

RESULTADOS Y LOGROS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Capítulo III

Resultados y logros del plan de comunicación

Presentación

Proyecto del plan de comunicación

- 3.1 Primera actividad . Directorio de medios
 - 3.1.1 Diseño de directorio de medios de comunicación
- 3.2 Segunda actividad, Monitoreo de medios
 - 3.2.2 Diseño del monitoreo de medios de comunicación
- 3.3 Tercera actividad. Convocatoria
 - 3.3.1 Diseño de convocatoria de medios de comunicación
- 3.4 Cuarta actividad. Boletines de prensa
 - 3.4.1 Diseño de boletín de prensa para medios de comunicación
- 3.5 Quinta actividad. Conferencias de prensa
 - 3.5.1 Informe de las conferencias de prensa
- 3.6 Sexta actividad. Notas informativas para las redes sociales
- 3.7 Séptima actividad . Exposición fotográfica
 - 3.7.1 Cuadro con carpetas de fotografías recopiladas para La exposición.

PRESENTACIÓN

III INFORME: RESULTADOS DE LOS LOGROS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

La elaboración de este informe se hace en relación a los resultados obtenidos con la implementación del plan de comunicación presentado a las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, el cual tiene como objetivo primordial comprobar los alcances de lo planeado y lo realmente logrado.

Institución: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA.

PROYECTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN: Diseño y Elaboración de directorio y monitoreo de medios de comunicación, planificación, organización, logística y montaje de conferencias de prensa para la difusión de actividades y proyectos de la institución a nivel nacional. Realización de convocatorias de prensa a medios de comunicación nacionales y extranjeros. Elaboración de boletines de prensa para la publicación en medios de comunicación social a nivel nacional y posicionar a la institución como un ente generador de información y redacción de artículos y notas periodísticas relacionadas con la institución.

PERIODO DEL TIEMPO DEL INFORME: 03 de marzo 2014 al 15 agosto de del 2014.

DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO.

Se hizo un acercamiento con las autoridades y personal de la Defensoría de la Mujer Indígena. Entre ellas la Señora Defensora Gloria Laynez, la Licenciada Griselda Aquino, directora ejecutiva y los asesores. Asimismo, el Licenciado. Carlos Vásquez, María Reyes Vicente, director y asistente del área de Comunicación Social de la institución.

La vinculación institucional se dio en marzo del 2014, con la finalidad de conocer las necesidades de comunicación y las expectativas de la institución sobre la propuesta de realizar un diagnostico institucional. Posteriormente se les presentó el plan de comunicación estratégico, donde se propusieron estrategias para mejorar la imagen institucional, como resultado obtenido en el análisis del diagnostico.

Con este informe se complementan los resultados obtenidos en el plan de comunicación, con el se busca mayor presencia en los medios de comunicación masivos.

En las propuestas presentadas a la Defensoría de la Mujer Indígena están:

3.1. PRIMERA ACTIVIDAD:

Elaboración y diseño de manera funcional del directorio de medios de comunicación, mismo que se realizó en los primeros dos meses de estar instalados en la institución.

OBJETIVO: Contar con una herramienta eficiente y profesional para convocar a los diferentes medios de comunicación, a conferencias de prensa y diversas actividades que se programen en la institución.

RESULTADOS:

Con el trabajo realizado se logró fortalecer la relación institucional con siete medios de comunicación escritos, dieciséis televisivos y ocho radiales con mayor cobertura a nivel nacional, dentro de los cuales se obtuvo información por lo menos de 7 integrantes de cada medio, así mismo se queda la salvedad que dicho directorio tiene que actualizarse por lo menos cada dos o tres meses.



3.1.1 DIRECTORIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIOS ESCRITOS					
	MEDIO	NOMBRE	TELÉFONO		CORREO
			Teléfono	Fax	
1	SIGLO XXI				
4	PRENSA LIBRE				
5	EL PERIÓDICO				
8	NUESTRO DIARIO				
11	DIARIO DE CENTRO AMERICA				
15	LA HORA				
16	AL DIA				
TELEVISIÓN					
	MEDIO	NOMBRE	TELÉFONO	FAX	CORREO
	TELEDIARIO				
21	NOTI7				
24	GUATEVISION				
27	TELECENTRO 13				
30	TV USAC				
33	CANAL ANTIGUA				
36	TV MAYA				
39	NTV NOTICIAS				
41	VEA CANAL				
42	VEA CANAL				
42	TN 23				
44	TELEVISA				
45	TV AZTECA				
46	SECRETARIA DE LA				
47	SECRETARIA DE LA				
48	PRENSA INTERNACIONAL				
RADIO					
	MEDIO	NOMBRE	TELÉFONO	FAX	CORREO
52	EMISORAS UNIDAS				
54	SONORA				
55	SONORA				
56	RADIO FARO CULTURAL				
57	RADIO PUNTO				
59	TGW				
60	TGW				
61	RADIO NUEVO MUNDO				
62	RADIO UNIVERSIDAD				
64	R:INFINITA				

Diseño. Marleny de la Cruz. Abril 2014

3.2. **SEGUNDA ACTIVIDAD:**

La elaboración de un monitoreo de medios de comunicación, tomando como base los medios de comunicación generadores de mayor información, escritos, televisivos y radiales, siendo estos: El diario de Prensa Libre, Siglo XXI, Diario de Centro América, asimismo se le planteó a las autoridades de la institución, contratar a empresas especializadas en el monitoreo televisivos y radiales, ya que la institución no cuenta con equipo, ni el personal para realizar dichos monitoreo.

A continuación se presenta una muestra del monitoreo realizado durante los meses de marzo a junio del 2014, en los medios de comunicación escritos, Prensa Libre, Siglo XXI y el Diario de Centro América.

OBJETIVOS: Determinar la cobertura y espacios que los medios de comunicación le dan a la Defensoría de la Mujer Indígena.

RESULTADOS: Se constató que la cobertura que se tiene en la Defensoría de la Mujer Indígena es reducida y que se debe seguir trabajando para lograr que la institución se convierta en una fuente generadora de información para los medios de comunicación.

**3.2.1. MONITOREO PRENSA LIBRE
JUNIO 2014**

No	Fecha	Titulo	Noticia	Medio	Pág.	Sección.	Autor
1	02/06/2014	VIOLENCIA DEJA CUATRO MUERTOS	Tres hombres y una mujer murieron en forma violenta ayer en la provincia, reporto la Policía Nacional Civil (PNC).	PRENSA LIBRE3	26	Departamental	Danilo López
2	05/06/2014	VAN A PRISIÓN TRES EXAGENTES DE LA PNC	MP los señala de haber participado en la muerte de investigador del caso Myrna Mack. Tres ex policías son señalados de incurrir en delitos contra los deberes de la humanidad. Mirna Mack murió en septiembre de 1990.	PRENSA LIBRE	10	Nacional	Jerson Ramos
3	06/06/2014	SEÑALADOS DE ATACAR MOTOTAXISTAS – TURBA LINCHA A TRES EN PALENCIA	Dos mujeres y hombre murieron carbonizados. Los cuerpos de dos jovencitas quedan en el patio de una casa en donde intentaron refugiarse de las personas que las seguían para golpearlas. Fue identificada como Heidy Azucena Escarate Corado.	PRENSA LIBRE	14	Sucesos	Luis Ángel Sas
4	06/06/2014	MUJERES RECIBEN AYUDA PSICOLÓGICA	La DEMI apoya a grupo de féminas de Sololá. Un grupo de Sololá, quienes han buscado ayuda en la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) por haber sufrido violencia intrafamiliar, reciben una serie de terapias y ayuda psicológica para recobrar su salud emocional y seguir su vida normal.	PRENSA LIBRE	27	Sucesos	Édgar R. Sáez

**MONITOREO SIGLO. 21
JUNIO 2014**

No	Fecha	Título	Noticia	Medio	Pág.		Sección.	Autor
1	9/06/2014	PASOS PARA VENCER LA VIOLENCIA	Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar fueron protagonistas de una jornada en la que, al tiempo que recibieron atenciones médicas, participaron en actividades de venta de productos elaborados por ellas. La actividad tuvo lugar en la 8ª. Calle, entre 6ª. Y 7ª. Avenidas, zona 1.	SIGLO XXI	Nacional		8	Siglo
2	11/06/2014	EXPOLICIAS VAN A PRISION POR CASO MYRNA MACK	MP los acusa de asesinar al investigador que hizo pesquisas en este hecho. Alberto Rabanales, de 38 años, Julio López, de 50, y José González, de 49, tenían orden de captura desde el pasado 20 de mayo.	SIGLO XXI	Nacional		8	Glenda Sánchez
3	15/06/2014	ASESINAN A DOS EN LA ZONA 10	Jannette Hernández, de 33 años y Jaime Gudiel, 34, fueron asesinados en la 1ª. Av. Y 15 calle de la zona 10 capitalina, en mano de dos jóvenes.	SIGLO XXI	Nacional		5	Denise Berdúo

**MONITOREO DIARIO CENTRO AMÉRICA.
ABRIL 2014**

No	Fecha	Título	Noticia	Medio	Pág.	Sección.	Autor
1	01/04/2014	INSTALAN GABINETE DE PUEBLOS INDÍGENAS	El presidente Otto Pérez Molina instauró el nuevo ente que tendrá a su cargo la formulación de propuestas y políticas públicas que permitirán la participación de estos ciudadanos en la toma de decisiones, durante un acto celebrado en el Palacio Nacional de la Cultura. Nueve órganos integrarán el órgano coordinador de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad.	Diario de Centro América	3	Nacionales	Carla Gutiérrez
2.	09/04/2014	MANCOMUNIDAD CUENTA CON CENTRO DE FORMACIÓN (Aporte al desarrollo, Panajachel).	El proyecto comenzó en 2012 con la construcción de la sede, ubicada en el segundo nivel de Mercado Municipal, cuyo costo total fue de Q918 mil 530.90. El año pasado continuó la fase de equipamiento, por un valor de Q326 mil 730, informó Abraham Mayen, alcalde del municipio sede. El jefe edil comenta "Es necesario apoyar a las mujeres y darles la oportunidad para que aprendan a realizar una actividad productiva. Por ello fueron implementados los cursos de Salón de Belleza y Spa, Computación, Cocina, y corte y Confección".	Diario de Centro América	7	Departamentales	Enrique De León.

Diseño. Marleny De la Cruz

PRENSA LIBRE Y SIGLO XXI



Monitoreo de Medios.

Marleny De la Cruz.

Marzo/ Julio 2014



Diseño. Marleny De la Cruz

3.3 TERCERA ACTIVIDAD.

Elaboración de convocatorias a los distintos medios de comunicación durante los meses de marzo a junio, fecha en que se iniciaron las conferencias y actividades con prensa.

OBJETIVOS: Convocar de manera eficiente a los diversos medios de comunicación nacionales y extranjeros, proporcionando la información necesaria para la cobertura periodística.

RESULTADOS: Las conferencias de prensa se realizaron exitosamente, se conto con la presencia de diversos medios de comunicación en las distintas conferencias de prensa que planificaron en favor de la institución, para dar a conocer el trabajo y los avances que la Defensoría de la Mujer Indígena realiza a favor de las mujeres Mayas Garífunas y Xincas. A continuación algunos ejemplo del trabajo realizado.



Defensoría de la Mujer Indígena

La Defensoría de la Mujer Indígena de Guatemala

Convoca a los medios de comunicación nacionales y extranjeros a:

A la reunión informativa

“Como enfrentar la Violencia contra las Mujeres Indígenas”

Estrategia de intervención comunitaria para desnaturalizar la violencia.

La defensoría de la Mujer Indígena, como ente rector del Estado en materia de defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas, y ante la necesidad de la búsqueda de eliminación y erradicación de todas las formas de racismo contra las mujeres, ha desarrollado una estrategia de intervención comunitaria para enfrentar la violencia contra las mujeres indígenas.

La estrategia de abordaje comunitario se basa en un dialogo social que de manera sistemática desnaturaliza la violencia que se ejerce en las comunidades indígenas. Esta estrategia de intervención, se plantea como una herramienta efectiva para prevención de la violencia.

LUGAR: **CASA DE CERVANTES**
(5ta. Calle 5-18, zona 1, a una cuadra del Palacio Nacional de la Cultura)

FECHA: **MIÉRCOLES 5 de MARZO 2014**

HORA: **09:00 HORAS**

COMUNICACIÓN SOCIAL
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, DEMI

*Mayor información con Marleny De la Cruz al: 47691678

15 Calle 5-09 zona 1, ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: 2232 0616, 2232 2426, 2232 3411, 2236 1916
www.demi.gob.gt • info@demi.gob.gt • despacho@demi.gob.gt • comunicacion@demi.gob.gt

3.3.1 DISEÑO DE UN CONVOCATORIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Defensoría
de la Mujer Indígena
de Guatemala

Convoca a los medios de comunicación, nacionales y extranjeros a la
conferencia de prensa sobre:

“EVALUACIÓN DE AVANCES EN LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS”

La Defensoría de la Mujeres Indígenas, como ente rector del Estado en materia de defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas, desarrolló el proceso de construcción de la agenda de demandas de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, a partir de la unificación de diversas agendas, planes y políticas a favor de las mujeres de distintas organizaciones indígenas del país. Esta AGENDA ARTICULADA, tiene como fin discutir, analizar y reflexionar sobre los nueve ejes temáticos e impulsar su implementación, en los cuales se tiene avances y desafíos.

LUGAR: Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI
(15 calle 6-59 zona 1, sobre la 6ta Av. "A")

FECHA: **MIÉRCOLES 28 de MAYO 2014**

HORA: **09:00 HORAS**

Parqueo en: 6ta. Av. "A" 14-16 zona 1. Parqueo Victoria.
(A un costado del Palacio del Ministerio de Gobernación)



COMUNICACION SOCIAL
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA, DEMI

Mayor información con Marleny De la Cruz al: 47631678

3.4. CUARTA ACTIVIDAD: Se diseñaron boletines de prensa para los medios de comunicación, mismos que se entregaron en la actividad programada.



Objetivos: Transmitir de forma clara y precisa, el contenido de las conferencias de prensa de manera resumida y que los medios de comunicación dieran mayor cobertura a la institución.

Resultados: A través de los boletines se pudo informar a los medios de comunicación. Asimismo se envió a los medios que no asistieron a la actividad, sobre el contenido de la misma y que posteriormente solicitaron información para su publicación, a continuación presentamos algunos de los boletines que se les proporcionaron en la actividad de prensa.

 <p>Boletín de Prensa Miércoles 5 de Marzo 2014</p> <p>“Como enfrentar la Violencia en contra las Mujeres Indígenas” <i>Estrategia de intervención comunitaria para deenaturalizar la violencia.</i></p> <p>La Defensoría de la Mujer Indígena, como ente rector del Estado en materia de defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas, ha diseñado una estrategia de diálogo social comunitario, el cual involucra a toda la comunidad como mecanismo para enfrentar la violencia en contra de las mujeres indígenas.</p> <p>Este modelo de intervención permite identificar a los violadores de los derechos de las mujeres indígenas en la comunidad y los coloca en una posición de evidencia y conocimiento de todos los actores como, las autoridades locales, municipales y religiosas, autoridades ancestrales, maestros, vecinos y la familia.</p> <p>Dentro del trabajo de asesoría, acompañamiento y apoyo social, jurídico y psicológico que ofrece la Defensoría de la Mujer Indígena, se ha identificado que las prácticas violentas y discriminatorias en contra de las mujeres indígenas, se dan en buena medida por prácticas culturales equivocadas y por el machismo que ha prevalecido por generaciones.</p> <p>Ante la necesidad de buscar la eliminación y erradicación de todas las formas de la violencia contra las mujeres indígenas, La Defensoría ha puesto en marcha una estrategia de intervención comunitaria para enfrentar la violencia en contra las mujeres indígenas.</p> <p>La estrategia del abordaje comunitario se basa en un diálogo social que de manera sistemática deenaturaliza la violencia que se ejerce en las comunidades indígenas. Esta estrategia de intervención, se plantea como una herramienta efectiva para prevención de la violencia.</p> <p>De manera histórica y cotidiana las mujeres indígenas de distintas comunidades del país, son sometidas a procesos de discriminación y relegadas a tareas que dañan directamente su dignidad como mujer, violando sus derechos humanos y sus derechos específicos como:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La no imposición del esposo2. A identificarse como mujer indígena3. Tratado digno, humano y respetuoso4. A la modificación de costumbres y tradiciones que afecten su dignidad5. A la participación en cargos de dirección y toma de decisiones a todo nivel, entre otros.	 <p>Los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas, son producto de un trabajo de análisis, consenso y discusión de mujeres Mayas, Garifunas y Xincas, que sintieron la necesidad de contar con un documento determinado sobre sus derechos y que estuvieran amparados en convenios internacionales y leyes Nacionales, que traen consigo implícito la existencia de los mismos.</p> <p>De acuerdo al trabajo comunitario que realiza la Defensoría, algunas prácticas tradicionales como la imposición del esposo a jóvenes y mujeres indígenas, son frecuentes y se observan en muchas ocasiones de manera natural. Asimismo se logró identificar otras formas de violencia que han sido adoptadas por los convivientes, esposos y otros integrantes de la comunidad en contra de las mujeres indígenas.</p> <p>El cambio de actitudes dentro de la comunidad permitirá el goce de los derechos específicos de las mujeres indígenas, por lo que la modificación de acciones violentas es urgente e inminente. Ante ello, como una apuesta de transformación de la realidad de las mujeres indígenas, se ha iniciado un proceso de diálogo social, para abordar de manera comunitaria las violaciones a los derechos de las mujeres indígenas.</p> <p>Hasta la fecha, se han desarrollado tres fases de esta estrategia en más de 15 comunidades indígenas, con involucramiento directo de 6.837 personas. La sede Central de la Defensoría realizó este trabajo con la comunidad del municipio de Santo Domingo Xenacoj, que de acuerdo a nuestros registros, reflejan altos índices de violencia.</p> <p>Comunicación social Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI 22323491 Ext. 106</p>
--	--

Marleny De la Cruz. Marzo 2014.

3.4.1. DISEÑO DE UN BOLETIN DE PRENSA


 <p style="text-align: center;">Boletín de Prensa</p> <p style="text-align: center;">“EVALUACION DE AVANCES EN LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS”</p> <p style="text-align: center;"><i>“Aportación de las mujeres Mayas, Garifunas y Xincas en la construcción de la paz, la democracia y el desarrollo integral del país”</i></p> <p>La Defensoría de la Mujer Indígena, como ente rector del Estado en materia de defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas, promovió la construcción de un documento de demandas, propuestas, estrategias que ayuden a solucionar las problemáticas que enfrentan las mujeres indígenas.</p> <p>Dentro de los avances presentados por la Defensoría de la Mujer Indígena se destacan, estudios y publicaciones sobre el aporte de las mujeres indígena a la economía del país.</p> <p>La Creación del Vice ministerio de Educación Bilingüe Intercultural, elaboración de guías de estudio sobre los Derechos de Específicos de las Mujeres Indígenas. Asimismo se han impulsado producciones de campañas radiales sobre la prevención de violencia en los idiomas mayas, mayoritariamente hablados.</p> <p>También se impulsan programas y proyectos de becas para niñas, jóvenes y mujeres indígenas, en coordinación con organismos internacionales como el Instituto Holandés.</p> <p>Se ha dado prioridad a la formación de mujeres indígenas en diplomados con el respaldo de centros de Estudios Superiores.</p> <p>Se ha logrado la voluntad política de las autoridades del Fondo de Tierras, para incluir en los criterios de entrega de tierras, una igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>En el 2008 se amplió la cobertura con la inauguración de más sedes regionales.</p>	 <p>En el 2014 las mujeres indígenas se integran a la Mesa de Gabinete de Pueblos Indígenas y forman parte de la mesa técnica del Gabinete de Pacto de Seguridad Justicia y Paz, representadas a través de la Defensoría.</p> <p>Se coordina con el Ministerio Público y Organismo Judicial, para facilitar el acceso a los procesos jurídicos a favor de las mujeres Mayas, Garifunas y Xincas.</p> <p>Asimismo, se implementó una estrategia de trabajo para prevenir la violencia en contra de las mujeres indígenas, además de crear el manual de Litigio Estratégico en casos de discriminación.</p> <p>Estos avances son parte de los alcances que la Defensoría ha obtenido a partir del Congreso Nacional de Mujeres Indígenas, cuyo fin fue discutir, analizar y reflexionar sobre los 9 ejes temáticos, dando como resultado la elaboración de la AGENDA ARTICULADA.</p> <p>Dentro de los desafíos que se tiene, están: La implementación de la Política Nacional de Comadronas, la creación de una clínica médica en cada sede regional con atención con pertinencia cultural. Asimismo la ampliación de cobertura con la inauguración de sedes regionales en donde aún no se tiene representación.</p> <p style="text-align: right;">Comunicación social Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI 22323491 Ext. 106</p>
--	--

Marleny De La Cruz. Mayo 2014.

3.5. QUINTA ACTIVIDAD. Realización de ocho conferencias de prensa, en el tiempo comprendido del mes de marzo a junio del 2014.

OBJETIVOS: Posicionar positivamente la institución a nivel nacional para que sea una fuente generadora de información para los medios de comunicación.

RESULTADOS: Se realizaron exitosamente a la fecha ocho conferencias de prensa. Resaltando que el tema del Abordaje comunitario se extendió a las 12 sedes regionales y las pendientes se ejecutaran en las fechas posteriores.

 <p style="text-align: center;"><i>Ciclo de Conferencias de Prensa</i> <i>Despacho Superior</i> <i>Defensoría de la Mujer Indígena</i></p>						
TEMATICA	FECHA	LUGAR	OBJETIVO	RESPONSABLE	No. PARTICIPA	PRESUPUESTO REQUERIDO
Estrategia para litigar en casos de discriminación racial.	19 de Marzo 10:30	Salón de reuniones de DEMI	Dar a conocer el manual de: "Litigio en casos de discriminación Racial, étnica y de género.	Unidad Jurídica y Comunicación Social	10 personas	Q.400.00
Informe: Avances en el cumplimiento de demandas de	26 de Marzo 9:00 A.M	Hotel Panamerica 9 calle 5-63 zona 1	Informar a la población Indígena y la opinión pública, sobre el cumplimiento de las demandas de las mujeres indígenas.	Areá Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Jóvenes Indígena y Noviazgo. Derecho a una sexualidad	9 de abril 9:00 A.M	Salón de reuniones de DEMI	Conocer las causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo desde la perspectiva de las mujeres indígenas	Unidad Psicología Comunicación Social	15 personas	Q,1,300.00 alimentación
Importancia de la Política Nacional de Comadronas con	23 de Abril 9:00 A.M	Ministerio Salud 6 av, 3-45 zona 11	Destacar la importancia del politifa nacional de las comadronas y la contribución al acceso a la salud de la Mujeres Indígenas con	Areá Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Mujeres Mayas y su Cosmovisión.	7 de mayo o 14 de mayo) 9:00	Palacio Nacional 5 calle entre 6ta y 7ma.	Informar las especificidades de al Cosmovisión de las mujeres mayas respecto a al calendario Maya y sus fechas emblemáticas como el	Areá Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Aporte a la economía del país por parte de las Mujeres	21de Mayo 9:00 A.M	Ministerio de Economía	Visibilizar el aporte a la economía del país por parte de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.	Areá Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Resiliencia comunitaria alternativa para las Mujeres	4 de Junio 9:00 A.M	Palacio Nacional 5 calle entre 6ta y 7ma.	Saber de la importancia de las mujeres indígenas en la preservación de los recursos ambientales y naturales, y en la promoción del	Areá Programática de Promoción y Desarrollo	25 personas	Q,1,300.00 alimentación
Terapia ocupacional " Como elaborar el autoestima de una	18 de Junio 9:00 A.M	Salón de reuniones de DEMI	Conocer los procesos terapeuticos que DEMI brinda a las usuarias para mejorar y beneficiar su salud mental, emocional a través del	Psicología y Comunicación Social	15 personas	Q,1,300.00 alimentación

Diseño. Marleny De la Cruz

En las primeras conferencias de prensa realizada, se dio acompañamiento en la inducción al funcionario que desarrollaría la temática, se diseñaron y elaboraron convocatorias y boletines de prensa para los medios de comunicación. A continuación las conferencias de prensa desarrolladas.

1. Estrategia del Abordaje Comunitario.
2. Estrategia para litigar en cosos de discriminación racial.
3. Informe de los avances en el cumplimiento de las demandas de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas. (Presentación de Agenda Articulada).
4. Jóvenes Indígenas y Noviazgo.
5. Importancia de la Política Nacional de Comadronas.
6. Mujeres Mayas y su cosmovisión.
7. Aporte de la economía del país, por parte de las mujeres.
8. Terapia Ocupacional (Como elaborar artesanías).

3.5.1. Informe conferencia de prensa con comunicadores social y personal de DEMI, para la “Divulgación de la Estrategia del abordaje comunitario”.

Actividad: Conferencia de prensa para dar a conocer la divulgación de la Estrategia del Abordaje Comunitario, a través de un diálogo social.

Objetivo: Dar a conocer a los medios de comunicación de mayor cobertura a nivel nacional, la estrategia de abordaje comunitario, que se basa en un dialogo social continuo y la participación de una comunidad para erradicar la violencia en las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.

Contenido:

En la conferencia de prensa se informo que la Defensoría de la Mujer Indígena, es un ente gubernativo que defiende y promueve los derechos de las mujeres indígenas, ante la necesidad de buscar la eliminación y erradicación de todas las formas de la violencia contra las mujeres indígenas, la Defensoría ha puesto en marcha una estrategia de intervención comunitaria para frenar la violencia en contra las mujeres indígenas.

La estrategia del abordaje comunitario se basa en un dialogo social que de manera sistemática desnaturaliza la violencia que se ejerce en las comunidades indígenas. Esta estrategia de intervención, se plantea como una herramienta efectiva para prevención de la violencia en sus 5 faces.

Resultados alcanzado

Se conto con la participación de veinticinco personas entre ellos, nueve generadores de opinión pública, de los cuales publican de manera positiva, siendo ellos; Guatevisión, Tele-trece, Noti-Siete, Telediario, Siglo XXI, Prensa Libre, Radio Punto, Sonora y Emisoras Unidas.

**Marleny de la Cruz Briones
Epesista.**

Aprobado:

**María Reyes Vicente
Comunicación Social**



Señora Defensora Gloria Laynez/ Licda. Azuzena Socoy. Directora de Atención Social.

Informe Conferencia de prensa con comunicadores social y personal de DEMI, para dar a conocer la “Estrategia para litigar en casos de discriminación social”.

Actividad: Conferencia de Prensa para dar a conocer el trabajo que la Defensoría de la Mujer Indígena realiza, en relación al manual creado junto a otras instituciones del “Litigio en casos de discriminación racial, étnica y de género realizada en el año 2010”.

Objetivo: Reunir a los medios de comunicación social de mayor cobertura a nivel nacional, para dar a conocer el “Litigio en casos de discriminación en todos sus aspectos”.

Contenido:

En la conferencia de prensa se dio a conocer a la Defensoría de la Mujer Indígena, como ente gubernativo que defiende y promueve los derechos de las mujeres indígenas y ante la necesidad de buscar la eliminación y erradicación en todas las formas de discriminación en contra las mujeres indígenas, combatirlo a través estrategias integrales.

Este litigio tiene como objetivo promover el acceso a la justicia para las personas que han sufrido discriminación, buscar la restitución del derecho vulnerado y la reparación para la víctima, Denunciar y promover la modificación de prácticas institucionales discriminatorias etc.

Resultados alcanzado

Se conto con la participación de veinticinco personas entre ellos seis medios de comunicación, de los cuales se publico de manera positiva, siendo ellos: Guatevisión, Noti Siete, TeleDiario, Siglo XXI, Nuestro Diario y Emisoras Unidas.

**Marleny de la Cruz Briones
Epesista.**

Aprobado:

**María Reyes Vicente
Comunicación Social**



Señora Defensora Gloria Laynez / Licda.Evelyn Curuchich Sub Directora de Unidad Jurídica.

Marleny de la Cruz



Informe Reunión de trabajo con comunicadores social y personal de DEMI, para la “Evaluación de avances en las demandas de las Mujeres Indígenas”.

Actividad: Conferencia de prensa, para la Socialización de la importancia de la Aportación de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas en la construcción de la paz, la democracia y el desarrollo integral del país.

Objetivo: socializar con comunicadores sociales y personal estratégico de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la “Evaluación de avances en las demandas de las mujeres indígenas”

Contenido:

En la reunión de trabajo se dio a conocer a la Defensoría de la Mujer Indígena, como ente gubernativo que defiende y promueve los derechos de las mujeres indígenas, que actualmente promovió la construcción de un documento de demandas, propuestas, estrategias que ayuden a solucionar las problemáticas que enfrentan las mujeres indígenas

Fue así como se dieron a conocer los avances que la Defensoría ha obtenido a partir del Congreso Nacional de Mujeres Indígenas, cuyo fin fue discutir, analizar y reflexionar sobre los nueve ejes temáticos, los que dieron como resultado la elaboración de la Agenda Articulada.

Resultados alcanzado

Se logro que varios medios de comunicación se interesaran en los Avances de las demandas de las mujeres indígenas, así como los beneficios que han obtenido las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, después de la construcción de la Agenda Articulada.

Se conto con la presencia de veinticinco participantes entre generadores de opinión y personal de DEMI, quienes conocieron el trabajo que la Defensoría realiza y los Avances que ha obtenido a partir del Congreso Nacional de Mujeres Indígenas realizado en Septiembre del 2006.

**Marleny de la Cruz Briones
Epesista.**

Aprobado:

**María Reyes Vicente
Comunicación Social**



Defensora, Gloria Laynez/ Directora Ejecutiva,
Licda. Griselda Aquino y Rosa Chogua.

Informe Reunión de trabajo con comunicadores social y personal de DEMI, para la socialización a la importancia de la Política Nacional de comadronas con perspectiva de género.

Actividad: Socialización de la importancia de la Política Nacional de comadronas con perspectiva de género

Objetivo: socializar con comunicadores sociales y personal estratégico de la Defensoría de la Mujer Indígena, la importancia de la política nacional de comadronas con perspectiva de género.

Contenido:

En la reunión de trabajo se dio a conocer a la Defensoría de la Mujer Indígena, como ente gubernativo que defiende y promueve los derechos de las mujeres indígenas, que actualmente ha retomado continuar con la construcción de la política nacional de comadronas con perspectiva de género.

Así mismo se planteo que dentro de la formulación de dicha política, se establecen estrategias y líneas de acción para que su contenido sean concretos en garantizar el acceso a los servicios de salud integral con calidad y basándose en la identidad cultural.

Otro de los puntos tomados fueron la capacitación a mujeres indígenas en temas de salud, con el propósito que después de ser capacitadas puedan regresar a sus comunidades a prestar los servicios básicos de salud.

Resultados alcanzado

Se conto con la presencia de veinticinco participantes entre generadores de opinión y personal de DEMI, quienes conocieron de la importancia de la construcción de la política nacional de comadronas y del cumplimiento a uno de los derechos específicos de las mujeres indígenas de tener acceso a la salud con pertinencia cultural.

**Marleny de la Cruz Briones
Epesista.**

Aprobado:

**María Reyes Vicente
Comunicación Social**

Licda. Griselda Aquino



6. SEXTA ACTIVIDAD:

Notas informativas para publicaciones en las redes sociales.

OBJETIVOS: Informar a la población de las actividades que realiza la institución a través de todas sus sedes regionales y sede central, de manera más práctica y precisa.

RESULTADOS:

Las redes sociales se han convertido un elemento importante e indispensable para los seres humanos, ya que a través de ellas nos enteramos de acontecer a nivel mundial y nacional, es por ello que en la Defensoría de la Mujer Indígena también hace uso de dicha tecnología para transmitir a través de la página Web, el facebook, de la institución todo las actividades desarrolladas, siendo la Unidad de Comunicación Social la encargada de transmitir el trabajo que la Defensoría realiza a nivel nacional, a continuación algunos ejemplos del trabajo realizado.



Defensora, Gloria Laynez/Licda. Azuzena Socoy,

Marzo 2014



Directora Ejecutiva, Licda. Griselda Aquino

Junio 2014



Abril 2014



Mayo 2014

Representantes de la Junta coordinadora de Ixil. Texto. Marleny de la Cruz



Julio 2014

Texto. Marleny de la Cruz

3.7. SEPTIMA ACTIVIDAD. EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

Con la finalidad de dar a conocer el trabajo que realiza la Defensoría de la Mujer Indígena a favor de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas en las distintas sedes regionales y como parte de las actividades en su quince aniversario, se realizó una exposición fotográfica para resaltar de manera literaria y grafica la situación de violencia a la que son víctimas las mujeres guatemaltecas y el trabajo que realiza la institución en favor de ellas.

Asimismo se tuvo participación en el recorrido de la exposición, desde su planificación el 9 de junio del año en curso, recopilación de fotografía en campo, tomando como muestra los departamentos de Izabal, Santa Rosa y Sacatepéquez, este recorrido se llevo a cabo en la semana del 23 al 27 de junio, con la participación de profesionales en comunicación y fotógrafos artísticos. Clasificación por carpetas de cada usuaria y lideresas participantes. Asimismo se participó en la exposición que será presentada el miércoles 13 de agosto del año en curso, en el Palacio Nacional de la Cultura.



Lic. Carlos Vásquez, Director de Comunicación social,
Licda. Marleny Aguilar, Fotógrafos: Andrea Penington,
Sara Morales, William Corleto.
Oficinas de Comunicación, de DEMI. Junio 2014



Delegada de Izabal, Delsy Morales, Abril, Gabriel Amaya
y Marleny de la Cruz de la Unidad de Comunicación social.
Marleny de la Cruz EPS. Departamento de Izabal.
junio 2014

















Usuarías, Lideresas, de la Defensoría de la Mujer Indígena de Sololá, fotógrafos, comunicadores y personal de la unidad de comunicación social de DEMI. Diseño. Marleny de la Cruz, Departamento de Sololá, Junio 2014



Usuarías y lideresas de la Defensoría de la Mujer Indígena del departamento de Santa Rosa. Diseño. Marleny de la Cruz. Junio 2014.

3.7.1 CUADRO CON CARPETAS DE FOTOGRAFÍAS
RECOPIADAS PARA LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA.

 Alba Elizabeth Marroquin	 Alicia Concua Sian	 Alicia España Ajxaj
 Amalia Beatriz del Cid	 Ana Maria Tigula Raxón	 Delsy Carollina Fuentes Rodriguez
 Elvira Candelaria Gabriela Reyes	 Helen Carolina	 Irma Estela Pablo Chiroy
 Jacinta Rosa Alvarez	 Juana Matilde Ajiqichi(no hay historia)	 Katherin Arana
 Manuela Ch	 Manuela Cuc Guarchac	 Manuela Lucrecia Taecoj solo1
 María Antonieta Gómez Pérez	 Maria Choc	 María Choch
 María Elisa Aguirre Morales	 María Fernanda de Jesus Castilo	 Marta Delia Ajiqichi
 Olivia Petronila Ajú Yac	 Olivia Roque	 Paulina Coj Guarchaj
 Petronila Catalina Yac Saloj	 Sara Tambriz Guarcajera	 Teresa De Jesús España Chile

Diseño. Marleny de la Cruz.

Junio 2014.



Defensoría
de la Mujer Indígena
de Guatemala

CAPITULO IV

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Pág.

Capítulo IV

Evaluación, control y seguimiento del plan de Comunicación

Cuadro comparativo de actividades planteadas y las

Actividades ejecutadas

4.1 Evaluación control y seguimiento del plan

De comunicación

Conclusiones

Resumen

Bibliografía

E-grafía

Anexos

4. CUADRO COMPARATIVO DE ACTIVIDADES PLANTEAS / ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD PLANTEADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	ACTIVIDAD PENDIENTE DE EJECUTAR
Diseñar de manera funcional, un directorio de medios.	Se diseño un directorio de medios, en los primeros dos meses de estar instalados en la institución. Fortaleciendo la relación institucional con siete medios de comunicación escritos, dieciséis televisivos y ocho radiales con mayor cobertura a nivel nacional, dentro de los cuales se obtuvo información por lo menos de 7 integrantes de cada medio.	Esta es una actividad que sigue en proceso y en constante actualización por lo menos cada dos o tres meses.
Diseño y elaboración del monitoreo de medios de comunicación.	Se elaboró un monitoreo de medios de comunicación, tomando como base los medios de comunicación generadores de mayor información, escritos, El diario de Prensa Libre, Siglo XXI, Diario de Centro América.	Elaboración del monitoreo Televisivo y radial, por lo que se le sugirió a la Institución contratar a empresas especializadas en este rama, debido al presupuesto reducido de la Defensoría para hacerlo.
Planificar veintiuna conferencias de prensa.	Realización de ocho conferencias de prensa, en el tiempo comprendido del mes de marzo a junio del 2014.	Pendientes a ejecutar trece, las cuales se evaluarán debido al bajo presupuesto que maneja la Defensoría en estos momentos.
Elaboración de convocatorias y boletines de prensa de las actividades regulares que se realizan en la Defensoría	Asimismo se elaboraron convocatorias a los distintos medios de comunicación durante los meses de marzo a junio, fecha en que se iniciaron las conferencias y actividades con prensa. Se diseñaron boletines de prensa para los medios de comunicación, mismos que se entregaron en la actividad programada.	Debido al presupuesto reducido que maneja la defensoría en este año, se quedaron pendientes la ejecución de varias conferencias de prensa, mismas que serán acompañadas de las convocatorias y los boletines de comunicación para los medios.
Planificar reuniones estratégicamente elaboradas, con Jefes de redacción, periodistas de los medios de comunicación.		La planificación de las reuniones fue aprobada por las autoridades de la institución, la cual están pendientes de ejecutar debido al poco presupuesto que maneja la Defensoría.

CAPITULO IV.

4.1 EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENAL.

La defensoría de la Mujer Indígena, como institución gubernamental que vela y promueve los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, que contribuye a la erradicación de todo tipo de violencia, desarrolla campañas de prevención, para transformar conductas sociales fundamentadas en el racismo y discriminación en contra de las mujeres indígenas, implementa acciones concretas para promover y garantizar el acceso a la justicia con equidad e igualdad, basado en una identidad cultural.

Todas estas acciones son tomadas para ayudar a las mujeres en todo el país, sin embargo no se ha logrado llegar a la mayoría, ya que la institución no es conocida a pesar que cuenta con 12 sedes regionales, la falta de presupuesto es uno de los causantes de la poca difusión de la misma.

Es por ello que a través de este plan de comunicación se sugirió sean utilizados con mayor frecuencia los medios masivos, buscando también aliados con los comunicadores departamentales y así se pueda hacer llegar el trabajo que realiza la Defensoría y contribuir a la erradicación de la violencia de las féminas, brindándoles una esperanza de vida.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación y sobre todo en el segundo y tercer capítulo hemos planteado las soluciones a las problemáticas encontradas en el diagnóstico en la Defensoría de la Mujer Indígena en el área de la comunicación, específicamente en la relación con los medios de comunicación

Y como ya sabemos los medios de comunicación son importantes ya que mantienen un vínculo con la sociedad y el resto del mundo y son ellos los que deciden cuales son los hechos importantes y trascendentes del mundo y a quienes la sociedad los considera los portadores de la verdad, es necesario mantener una actitud positiva y favorable entre la Defensoría y los medios de comunicación,

Los medios de comunicación masivos son los voceros y transmisores visibles más llamativos de la opinión pública y contribuyen a formar esa opinión a través de sus influencias y sus relaciones mutuas. Es por ello que a través de las diferentes estrategias de comunicación que presenté en este trabajo, se refleja la importancia de mantener una relación amistosa entre los medios de comunicación y la Defensoría para poder transmitir la misión que tiene con toda las mujeres indígenas utilizándolos como aliados para cumplir el mandato institucional.

Una de las herramientas con mayor índice de persuasión para atraer a los medios de comunicación, es a través de las Conferencias de prensa, las cuales se propusieron en el plan de comunicación, que adjunto a ello se hará uso de convocatorias y los boletines de prensa propuestos, así también del directorio de medios que se realizó y posteriormente se utilizará la herramienta de monitoreo de medios, para evaluar y medir el tiempo y espacio que se le dará a la misma, todo esto quedo establecido para el uso de la Defensoría de la Mujer Indígena, para que pueda seguir brindando una atención adecuada a las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.

Asimismo considero que el inclinarme por la realización del EPS ha sido la experiencia mejor vivida y que lo recibido en los salones, solo es efectivo cuando se demuestra en la práctica y es así que través de ella aprendí a amar mi carrera y a darme cuenta que somos un canal importante para poder transmitir paz, esperanza de vida y que somos constructores de un mejor país.

RECOMENDACIONES

Que la Defensoría de la Mujer Indígena siga fomentando una buena relación con los medios de comunicación y periodistas, creando una alianza para lograr el objetivo de dar a conocer el trabajo que realiza la institución con las mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.

Que se plantee temas de trascendencia institucional de la mejor manera posible y se transmita a los medios de comunicación a través del desarrollo de conferencias de prensa, boletines y notas informativas utilizando las redes sociales, dígase, facebook, página web etc. Para que puedan ser utilizados para su publicación.

Gestionar recursos para la contratación de personal para el área de comunicación, encargados de la atención a periodistas, de monitorear los medios y realizar notas periódicas de los acontecimientos de la institución, para poder lograr los objetivos propuestos.

Buscar mecanismos adecuados que coordinen a las autoridades superiores con el personal, para que fluya una buena comunicación dentro de la institución y se refleje una buena imagen inter- institucionalmente.

Que el personal de la institución vea el área de comunicación como una unidad comprometida que vela por la imagen institucional y no como un receptor de entrega de documentos o insumos institucionales.

Que las propuestas y sugerencias dadas en estos planes de comunicación sean tomadas en cuenta, para darle una imagen positiva a la institución.

Que la Escuela de Ciencias de la Comunicación fomente al estudiante a inclinarse a realizar el ejercicio de práctica Supervisada, (EPS) y vivirán una experiencia que marcará su vida profesional, es allí donde puedes darte cuenta que tanto de tu profesión, considero que el EPS es una herramienta de doble vía, tú brindas tus conocimientos y la institución te brinda la oportunidad de vivir una experiencia profesional.

BIBLIOGRAFIA: Documentos de DEMI

DEMI. Agenda Articulada de Mujeres Mayas Garífunas y Xincas.

DEMI. El Acceso de las Mujeres Indígenas al Sistema de Justicia Oficial de Guatemala (Segundo Informe).

DEMI. Derechos Específicos de la Mujeres Indígenas. Guatemala 2010

DEMI. Área de Atención de Casos. (Folleto).

DEMI. ¡Es tiempo! Hablemos de nuestros derechos. Trifoliar

DEMI. Acuerdo Gubernativo No. 525-99 y sus Reformas

Memoria de labores Defensoría de la Mujer Indígena

Guatemala 2013-2014 - DEMI, 2014

Presentación ejecutiva de la Misión y Visión de la Institución.

Informe Temático. Contribución de las Mujeres Indígenas en la Economía de Guatemala.

Trifoliar, Área Geográfica de DEMI.

Segundo Informe, Juzgados y Tribunales Penales de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer.

Campañas de Publicidad DEMI.

Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas.

E-grafía

Título: Guía de las buenas prácticas de la comunicación interna

Página: www.feaps.org

Link: http://www.feaps.org/biblioteca/libros/documentos/comunicacion_interna.pdf

CAJA MADRID, OBRA SOCIAL 2008

Página web oficial institución.

<http://demi.gob.gt/>

Wikipedia, Wikimedia.

<http://en.wikipedia.org/wiki/SPSS>

Academia de Lenguas Mayas

<http://www.almg.org.gt/>

Guía de elaboración de diagnósticos

<http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%C3%ADa-de-diagn%C3%B3stico.pdf>

Ing. Agrónomo Javier Rodríguez Cauqueva, 2007

Canal de Gobierno, 2013.

<http://www.guatemala.gob.gt/>

www.navarra.es/nr/rdonlyres

www.planoperativo.inst.2012

www.interreg_sudoe.eu

www.acomboro.gob.mx

www.deconceptos.com

www.sedapal.com.pe

www.helid.digicollection.org

www.unig.es/images/stories./planific.

ANEXOS



Lic. Griselda Aquino, Directiva DEMI, Lic. Carlos Vásquez, Director de comunicación, Edna Pérez, Gabriel Amaya y Marleny De la Cruz, candidatos a optar el título de Licenciados, Junio 2014.



Licda. Floralba Pérez Folgar, revisora del EPS y Marleny de la Cruz, Candidata a optar el título de Licenciada, Junio 2014



Enrique y Marleny de la Cruz, preparando caballetes para la exposición fotográfica. Agosto 2014



Licda. Griselda Aquino, Lic. Carlos Vásquez, Edna Pérez y Marleny De la Cruz, en la Expo- Comunicación, en el MUSAC, Septiembre 2014.



Edna Pérez y Marleny de la Cruz, en la exposición fotográfica, en el Palacio de la Cultura.

Agosto 2014